

EDITORIALES

UNA OMISION

Habló en Madrid nuestro corresponsal con el señor Alvargonzález Lanquine sobre la convocatoria publicada en los periódicos para la constitución de la Junta de Fomento y Defensa de los intereses de Asturias. Iba esta convocatoria dirigida a todas las entidades que puedan colaborar en un programa de esfuerzos, trabajos y sacrificios en favor de la región, y en ella se citaba directamente a una serie de organismos provinciales, pero se prescindía de estos tres: la Federación Patronal, la Feria de Muestras, y el Instituto de Turismo.

Lo que se quiere hacer con esta Junta, hace ya bastante tiempo que lo viene preparando el señor Alvargonzález Lanquine. Toda la labor heroica de este gran luchador entre nosotros, no se propuso otro fin que el de intensificar y acelerar el nacimiento astur, más vivo hoy, más fervoroso, y más profundo que nunca. En Barcelona, en Madrid, en Oviedo, en todas partes, ha hablado este caballero del ideal y la fuerza, de cuantas cosas necesita la provincia para cumplir totalmente sus destinos. No se llamaba Junta de Fomento la predicada por él; se llamaba Asociación de Amigos de Asturias, pero era en realidad la misma cosa vista con más amplitud.

Para que la región pueda llegar a su máximo de brío, entiende el señor Alvargonzález Lanquine que es necesario lograr una intimidad perfecta entre la Asturias de España y la Asturias esparcida por el mundo. Hoy no se relacionan suficientemente, con gravísimo perjuicio para entrambas. Les sucede lo mismo a otras regiones, y van fundándose en ellas las que se dicen Casas de América, cuya finalidad parece ser el recoger cuantas palpitaciones deriven del vivir de las colonias. Para Asturias, se quiere una, mas si su organización no está condicionada a nuestro medio de una manera exclusiva, significará sin duda un organismo más, o muerto, o estéril. Casa de América puede titularse la Casa de Santander, cuya labor preparatoria ya es muy amplia; nosotros preferiríamos que la nuestra se llamara Casa de los Asturianos de América, o mejor, Centro Asturiano, y nada más, como las entidades asturianas desparramadas por el nuevo mundo.

Compenetración intensa de las dos Asturias solicita el señor Alvargonzález, para que la provincia realice todas sus perfecciones culturales, industriales, comerciales, artísticas, literarias... El amor, el entusiasmo y la aplicación de allá, incubando los ímpetus de aquí; y los ímpetus de aquí, tan varios en el aspecto y ricas en la eficiencia, realizando todas estas cosas del futuro programa de la Junta, de la Asociación, del Centro, de lo que quiera llamarse.

Y es motivada la queja de Alvargonzález Lanquine. Fué a no dudar un olvido de quienes lanzaron la con-

vocatoria, y ya lo remediarán llamando a sí a la Federación Patronal, a la Feria de Muestras y al Instituto de Turismo. Al señor Alvargonzález ya lo llama toda Asturias.

Alrededor de la escuela

Ya ha publicado varios interesantes artículos acerca de su visita a las escuelas de Asturias, el brillante periodista don Luis Bello, de Madrid. Cruzó éste por la provincia en viaje reciente, y fué estudiando en ella, paso a paso, las manifestaciones culturales que encontró, y fué recorriendo en ella, uno por uno, los locales destinados a enseñanza. Con serenidad de estilo y sin duda también de pensamiento, enjuicia ahora el periodista, y unas veces censura y otras canta.

Mas también se equivoca alguna vez, y ya algunos periódicos de Asturias le llaman sobre el punto la atención. Hay maestros que protestan, y los hay que rectifican. Y los hay que sin protesta ni rectificación de ningún género, consignan datos como éste: "—En la zona oriental del Principado — aseguramos nosotros — puede considerarse desterrado casi por completo el analfabetismo". Firma esta afirmación "Otro maestro" en "El Pueblo", de Llanes.

Sobre el analfabetismo de la región asturiana hay mucho que decir y discutir. No falta quienes eleven a

una cifra de cierta consideración el número de asturianos de quienes se supone que son analfabetos. Aquilardadas un poco sus curiosas estadísticas, resulta que en el tanto que señalan, van incluidos una inmensidad de niños de teta...! Lo cierto es que la cultura ha progresado en toda la provincia de manera excepcional, y que para hacerse cargo de la cantidad de gentes que saben leer, y leen, basta advertir el número de periódicos que se publican en ella, y la tirada de los seis más importantes. Alvargonzález Lanquine nos hablaba una vez de estos asuntos, y recordó un episodio que en los Picos de Europa le ocurrió. Fué hacia la parte de Sotres, en una cabañuela solitaria en que se juntaron cuatro pastorcillos.

Cuando bajó la noche sobre el puerto y hubo necesidad de recogerse, los pastorcillos encendieron una fogata en el llar. Y quiso Alvargonzález conocer sus alcances e instrucción, y díjoles de esta suerte:

—Ahora, si supiera leer alguno de vosotros, yo le dejaría un libro interesantísimo...

Y respondieron los cuatro al mismo tiempo:

—Yo sé leer...

Los cuatro sabían leer, en aquella infinita soledad de las cumbres infinitas, perteneciendo los cuatro a lugarillos pobrísimos de montaña, aislados enteramente de los caminos del mundo. Y de casi toda Asturias pueden relatarse escenas de este género...

Algo de canto y algo de censura cabe hacer al hablar de estas escuelas; pero mucho más de canto!

VIDA FEMENINA

Un buen consejo

Nunca llena lo bastante su significación una palabra, como cuando está de perfecto acuerdo con lo que de ella se deriva. Así, pues, los consejeros de Orán, después de mirar al cielo, a la tierra y a los cuatro puntos cardinales, han hundido sus testas en la sombra de un problema, han tendido sus manos en esa misma sombra y de tanta obscuridad han arrancado un lampo flamígero.

El problema lo ofrecían al Consejo general de Orán los funcionarios musulmanes, que sin duda a causa del enorme costo de la vida, reclaman de él indemnizaciones que vengan a sostener el equilibrio de sus muchos gastos familiares.

Alá es grande y magnánimo, y sus mandamientos permiten a los indígenas la posesión de unas cuantas esposas; la poligamia es uno de los antecipos que el Corán deja gozar a los devotos de Mahoma, el profeta revelador de las delicias del Paraíso africano. Verdad es que los romances más o menos auténticos pintan a las mujeres orientales muy aficionadas a lo dulce, y por lo tanto, con un geniecillo de almíbar. Únicamente así puede uno imaginarse la vida de esos y de otros muchos de los funcionarios nativos que laboran al lado del Gobierno inglés; de ser sus seis o siete costillas aficionadas al encurtido, Alá les valga, y qué campeonatos de boxeo...!

Y dónde dejamos a la preta, que en justa proporción ha de crecer de manera aterradora? Aunque los "oranesitos" no pidan otra cosa que aluzeug, ya puede el musulmán de su padre dar viajes al molino! Pero a caso todo el que va a moler, le gusta ir en burro u otra cabalgadura; así estos indígenas de la algeria, que no tienen pelo de tontos han creído muy lógico que el Consejo general de Gobierno les alivie un poquito de su carga, dándoles el dinero para comprar el borrero... que diga, el aluzeug.

Mas la responsabilidad de los señores consejeros les mandó meditar la reclamación y cotejar las cifras del presupuesto; y el interés del distrito, que se funda principalmente en una bien medida administración, ha llevado al ánimo de los señores consejeros la convicción que acaban de exponer a sus gobernados.

—Vuestras leyes polígamas pesan gravemente sobre la aplicación del presupuesto y nos fuerzan a decirnos que, en aras del común interés financiero, estimamos de absoluta conveniencia el que adoptéis las normas de la moral europea...

Luego, para dar vigor a sus exhortaciones, han redactado una orden, que no sabemos el efecto que habrá producido entre los musulmanes... Vamos, que así de golpe y porrazo, la cosa es horrible...! Más les vale a los consejeros andarse con tiento, no se repita el caso, no muy lejano, de un magnate oriental a quien su mismo Gobierno desterró y que tuvo la gentileza de regalar sus mujeres, viejas y jóvenes, a los ejecutores del fallo inglés... La que se armó entonces...!

Mercedes VALERO DE CABAL

LA MAXIMA DE HOY

Ninguna dependencia, una vida económica, armonía completa con los elementos, con los demás hombres y con nuestro propio ideal; tal es el deseo que me agita, y satisfacerlo es todo mi propósito.

(M. Barrés),



Mr. J. Cook, secretario, y Mr. Herbert Smith, presidente de la Federación de Mineros de Inglaterra, actuales gestores obreros en el conflicto del carbón en aquel país

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Sesión ordinaria de la Comisión permanente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.
 Comunicaciones oficiales.
 Proyecto de casas baratas (primer grupo), para empleados municipales.
 Instancia de don Leandro Fernández, para construir una casa en la calle del General Elorza.
 Idem de don Ramón M. Lueca, para construir un chalet en la Ciudad Jardín.
 Idem del señor director de la Popular Ovetense, para construir dos badenes en las calles de Postigo Bajo y Paraiso.
 Idem de doña Carolina Fernández, para habilitar para vivienda el sótano de la casa número 36 del Postigo Bajo.
 Idem de don José Alvarez, para cerrar una huerta en la calle F. Casero.
 Idem de don José Nieto, para acometer los residuales del Convento de PP. Carmelitas a la alcantarilla general de la calle Santa Susana.
 Idem de don Andrés Gisbert, para instalar un motor eléctrico en el sótano de la casa número 15 de la calle de Toreno.
 Idem de don Arturo Bertrand, para construir un cinematógrafo en el paseo de Santa Clara.
 Idem de don Arturo Cima, para trasladar la instalación concedida de una estación emisora de Radiotelefonía de la calle Mendizábal, número 3, a la número 5 de la calle Marqués de Santa Cruz.
 Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre distribución interior del piso primero de la casa número 16, de la calle de Jesús.
 Liquidación final de las obras de un trozo de alcantarillado en la prolongación de la calle Independencia.
 Instancia de don Primo Díaz, para cerrar una finca en Brañes.
 Idem de don Eugenio Alvarez, para reformar la fachada de una casa sita en Ponteón (San Claudio).
 Idem de don Celestino Alvarez, para abrir un hueco de puerta y otro de ventana en una casa sita en Santa María de Naranco.
 Idem de don Luis Abad, para cerrar el campo de deportes de la Sociedad Juvencia, en Trubia.
 Idem de don Manuel Cañal, para construir un cobertizo en el camino al Cementerio del Salvador.
 Idem de don Francisco Cabal, para que se le condone una multa impuesta por construir un tendejón en la Tenderina.
 Idem de don Virginio Bango, para construir una casa en La Argañosa.
 Liquidación total de piedra invertida en la carretera de Rubín a Ventanielles.

Recurso de reposición promovido por don Pedro Sánchez, contra multa impuesta por obstruir un camino en Abuli.
 Liquidación de obras de reparación en varias Escuelas del concejo.
 Instancia de don José González, solicitando subvención para una Escuela.
 Idem de don Antonio J. Onieva, so-

licitando auxilio económico para una expedición de maestros al extranjero.
 Expediente de declaración de pobreza de la madre del soldado Benjamín Alvarez Muñoz, del reemplazo de 1924.
 Expedientes de prófugos del actual y anteriores reemplazos.
 Expedientes de declaración de ausencia de padres y hermanos de mozos del actual reemplazo.
 Reorganización del personal de Arbitrios municipales.
 Proposición del señor arquitecto, sobre obras de pavimentación en la calle de Posada Herrera y otras.
 Cuentas.

peticiones que los señores ingenieros me hacen referentes al precio en el metro de avance que ha de ponerse a una capa, o a aumentarlo si es que lo tiene ya". Lo hago constar para que públicamente se conozca y particularmente sepan los interesados a que atenerse.
 Otra de las razones, poderosa a mi juicio, es la de que yendo directamente a resolver estos asuntos con el director, sin que hayan mediado los capataces primero y los ingenieros después, dado el orden de cosas establecido en la Hullera Española, raro si se quiere, pero que es así, casi nunca se consigue lo que con razón



En el ministerio de la Guerra ha tenido lugar el almuerzo íntimo ofrecido por el general Primo de Rivera al residente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, y a su esposa. Después del almuerzo se ha celebrado una interesante conferencia acerca del problema de Marruecos. Esta "foto" está obtenida al tomar el café, y en ella figuran todos los invitados al almuerzo, entre los que se encuentran M. Steeg (1) y su esposa (2); el general Primo de Rivera (3); el embajador de Francia (4) y su esposa, la condesa Perelli de la Rocca (5); el ministro de Estado, señor Yanguas Messia (6); el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán (7), y el general Gómez Jordana (8), director general de Marruecos y Colonias. (Foto, Vidal)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
 Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo

+
EL SEÑOR
Don Fructuoso Pascual Navarro
TEJERO
 Falleció en San Claudio, a las nueve de la mañana del día
28 de abril de 1926, a los 50 años de edad
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
 y la Bendición Apostólica
R. I. P.
 Su desconsolada esposa, doña Hipólita Presno; hermanos, don Lesmes y don Agapito; sobrinos, primos y demás parientes,
 Ruegan a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy día 29, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Roque (San Claudio), al cementerio de dicha parroquia y acto seguido a los funerales que se celebrarán por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Claudio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La cuestión de los jornales

Los picadores de carbón de la Hullera Española

Desde las columnas de REGION se hizo saber que en el corriente mes se haría una nueva revisión de precios en las capas a destajo para que, en las que no sacaran jornal los picadores, les fuese aumentado el precio en el metro de avance.
 Un día antes de la entrevista de la Comisión con el director, le visitaron el ingeniero señor Gueza y el capataz del grupo de "Conveniencia" pidiendo y obteniendo un pequeño aumento de precio para la capa "Vicentera", desde el primero al séptimo piso del mencionado grupo.
 La Comisión, para evitar lamentables equivocaciones, creyó oportuno participar al director que los picadores de cada explotación, que no sacaban el jornal mínimo de once pesetas con cuarenta céntimos, se presentarán a su respectivo capataz a pedirle precio y estos señores, vista la justicia de la demanda, se dirigieron con la justa aspiración de los picadores afectados por la dureza de la capa u otras condiciones malas de las mismas al ingeniero correspondiente y de esta manera resolver con justicia cuantos casos de esta índole se presentaran. Aceptó la proposición y ha dicho: "Apruebo siempre las

se reclama, porque el hombre que más y que menos tiene su amor propio, y éste, herido en cierta forma, suele indisponerse aunque sea en contra de la razón.
 ¿Que los capataces no pueden hacer nada como contestan a los obreros que reclaman? Reconozco que así es, pero por lo menos ya que ellos no pueden resolverlo por sí y ante sí, como debía de ser, no pueden negarse a tramitar lo que con justicia les sea pedido por los obreros que trabajan a sus órdenes para que lo resuelvan los que pueden resolverlo.
 Si después de todas estas gestiones hubiere explotación donde los picadores no saquen por lo menos 11,40 pesetas de jornal, que es el mínimo, trabajando como es lógico, podríamos decir que ellos mismos son los culpables, por su cobardía al presentarse a los jefes, o por su poca unión demostrada muchas veces entre los trabajadores de ese oficio.
 Además de lo expuesto es preciso, para la mayor seguridad de cada uno, estar organizados en un Sindicato; bastantes hay; la elección debe ser a gusto del interesado.

Vicente MADERA PEÑA
 Secretario del Sindicato Católico Minero

Vida municipal

CITACION

Se interesa la presentación en la Sección de Quintas de este Municipio, para hacerles entrega de pasé y certificados de soltería, a los mozos Manuel Martínez López, Sandalio González García, Modesto González Prieto, José González Díaz y Nicolás Álvarez González.

PERMISO PARA CONSTRUIR

Don Luciano Alvarez ha solicitado permiso para construir una casa en La Lloral (San Claudio).

GOBIERNO CIVIL

No habrá de seguirse consintiendo que las carreteras sean sólo para las vacas, los cerdos, los carros y los pollinos

BUENAS MEDIDAS GUBERNATIVAS

Ayer nos ha dicho el gobernador que no está dispuesto a seguir tolerando un día más que en las carreteras de Asturias siga imperando la anarquía de obstáculos que se oponen al tránsito normal de vehículos.

—Suele ser costumbre—nos dijo—muy mala costumbre, que las vacas pasten la yerba que crece por las orillas de las carreteras, que los carreteros dejen los carros abandonados en el camino, mientras ellos se meten a soplar sidra o vino en las tabernas, que los cerdos transiten pacientemente ante las casas y se opongan al paso de los automóviles, que los pollinos marchen por donde quieren y nunca por donde deben, que lo propio ocurra con los cargos, que en ellos vayan durmiendo tranquilamente los carreteros, sin cuidarse de guiar las yuntas... Y, sobre todo, que los padres permitan que sus hijos, niños de corta edad, corran por las carreteras enfrente de los poblados, expuestos a ser atropellados por toda suerte de vehículos. Todo esto, señores, es intolerable, y no debe permitirse.

Cuanto nos dice, lo viene probando el propio señor Fuentes Pila en sus frecuentes y continuadas excursiones por la provincia. Ultimamente se ha visto en el caso el mismo de multar convenientemente al vecino de Piñeres (Llanes) José Alonso, con 100 pesetas, por marchar llevando un carro por el lado contrario al que le pertenece. Y otra de 450 pesetas, a Jesús Cangas, vecino de Alevia, también en Llanes, por la misma falta que el anterior, y además, porque no llevaba el carro la correspondiente tablilla, faltas presenciadas por el propio gobernador.

Añadió el señor Fuentes Pila que está dispuesto a proceder con la mayor rigurosidad. De momento publicará una circular en el "Boletín Oficial", dando normas a los alcaldes y al propio tiempo hará que se cursen órdenes terminantes a la Guardia civil y a los peones camineros.

EL GENERAL M. NEREL

Salió ayer con dirección a Madrid, desde donde seguirá viaje a París, el general de división del Ejército francés, M. Nerel.

M. Nerel es uno de los generales, ya en la escala de reserva, de más prestigio de Francia. Hizo entera la campaña de la guerra europea y estuvo agregado en la Embajada del Brasil. Este fué el motivo de que el Gobier-

no de aquella República le encargase venir a Oviedo a recoger en la fábrica de Armas—según tenemos entendido—8.000 fusiles con destino al Ejército brasileño.

Marcha M. Nerel tan satisfecho de su visita a Asturias, tan encantado de cuantos parajes visitó en compañía del

la Empresa "La Victoria", por entender que no puede seguir rodando provisionalmente los cinco años que concede el decreto, por no reunir todas las condiciones que el tal decreto determina.

En contra de esta instancia presentó otra "La Victoria", exponiendo todo lo contrario.

En su vista se resolvió solicitar de la Delegación de Hacienda una certificación determinando la fecha que la Empresa indicada se dió de alta en la contribución, y con este dato importante celebrar nueva reunión el martes próximo y resolver en definitiva.

Los demás asuntos despachados son de trámite, y carecen de interés público.

◇ Regresaron de Madrid, los marqueses de Santa Cruz con sus hijos don Faustino, y la bellissima señorita Carmen Navia Osorio.

◇ Salió para Madrid nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo, acompañado de su bella esposa.

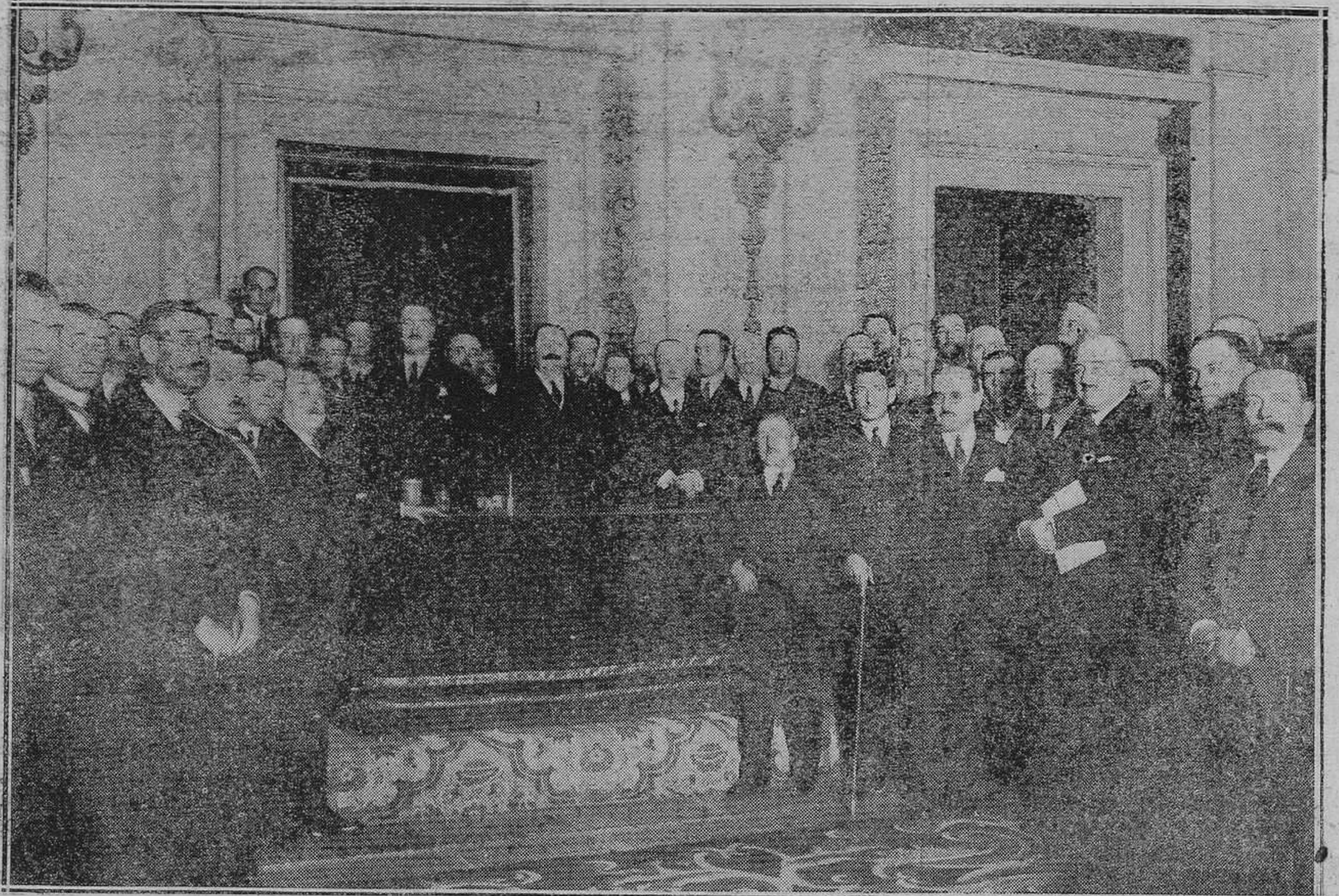
◇ Para el mismo punto, doña Soledad Coronas.

◇ Regresó de Madrid el ingeniero de la Compañía del Norte, don Mario N. Caballero.

◇ En el rápido de ayer salió para la Corte el general del Ejército francés M. Nerel.

◇ Hállase muy aliviado de la reciente operación sufrida, nuestro querido amigo don César G. Bernardo.

◇ Regresó de Coruña, acompañado de su bella esposa, el prestigioso médico militar don Luis San Juan.



MADRID.-Inauguración del Congreso Municipalista.

(Foto Vidal)

governador civil, que prometió repetir la visita:

—En cuanto pueda—dijo—volveré a España; pero como turista y pasaré en Asturias el mayor tiempo que me sea posible.

LA JUNTA DE TRANSPORTES

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta de Transportes. En la reunión se dió cuenta de una instancia de la Sociedad Anónima de Automóviles "El Luarea", que tiene la exclusiva del tránsito de automóviles de línea por la zona occidental, en demanda de que cese en sus funciones

VIDA SOCIAL

◇ Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo don César Milego, director de la Escuela de Comercio de esta capital.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos los señores de Pertierra.

◇ En el rápido de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo D. Plácido Buyla.

◇ Salió también para la Corte, el marqués de Aledo.

◇ Pasó el día entre nosotros el magistrado de Covadonga, D. Samuel F. Miranda.

◇ Regresó de París doña Carmen Zamora.

◇ En el correo de ayer salió para Madrid don Domingo Gaite.

◇ Salió para Galicia nuestro particular amigo don Ovidio Villamiel.

◇ En el correo de ayer llegó de Madrid, don Pelayo Olay.

◇ Salió para Madrid el notable equipier del "Oviedo F. C." don Alfredo Paladini.

◇ Procedente de Ribadesella hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo don Daniel Suárez, continuando viaje a Sama de Langreo.

◇ Se encontraba ayer en esta capital y procedente de Gijón, nuestro estimado amigo don Luis Ajuria.

◇ Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de don José Rech, hermana de nuestro querido amigo don Carlos García Rosales.

Damos la más cordial enhorabuena a los venturosos padres y sus respectivas familias.

Una suscripción

Limosnas recaudadas en Gijón, personalmente, por el señor cura regente de Ujo, para la terminación de las obras de su iglesia:

- Viuda de Miravé, 5 pesetas; Jesús Caneja, 5; José González Fernández, 10; Doctor Cid, 25; Manuel Solar, 5; Radio, 1; Vicentina Faes, 25; Antea Bertrand, 5; Santiago Elías, 5; Rafael Ayuso, 5; Hotel Comercio, 25; Aurelia Nosti, 5; Casa Balcázar, 5; Odón Fernández, 1; Primo Fernández, 2; Merino, 5; H. Toral, 3; Celso Díaz, 10; Casa Ordieres, 5; Catalina Rubiera, 2; Empleados Depósito Constructora, 25; Casimiro Junquera, 2; Tirador, 5; Calzados Derbi, 5; Regina Gutiérrez, 100; Hermanos Montero, 10; María Luisa González, 25; José María Miranda, 200; Rufino Menéndez, 25; Rosán Infesta, 10; Teresa Sierra, 100; Doctor Lobeto, 5.



LEON.-Alumnos del Colegio de los PP. Agustinos, que formados militarmente han desfilado por las principales calles de esta capital, con motivo de la fiesta de su Santa Patrona.

(Foto Maraña)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Las primeras armas del Oviedo F. C.

Dentro de muy pocos días, el sábado ya, jugará en Vetusta el Oviedo su primer encuentro serio.

El equipo elegido para medir sus fuerzas, es el Arenas de Guecho. Para el buen aficionado sobran las líneas que habríamos de emplear en hacer la apología de este equipo. Para el que se inicia ahora, bástele con saber que la bandera del Arenas fué una de las más gloriosas del fútbol español.

Sin embargo: ¿iría yo a enmendar la plana a mi querido maestro José María Mateos?

En REGION del martes publica este consagrado crítico una crónica que titula "El ejemplo del entusiasmo". En ella nos da la historia del Arenas, y lo que para nosotros tiene más mérito, nos da lecciones que pudiéramos aprovechar.

"No es el equipo tromba que arroja; son los muchachos que no pueden estarse quietos", dice el maestro.

"Y entretanto—continúa—sus defensores se entregan también a esa movilidad; pero, siendo rapidísima, es sosegada, serena. Es la colocación del hombre hábil y ducho en estos menesteres".

"El nuevo "Oviedo" ha estado acertado en el equipo que ha escogido para sus comienzos.

Porque le llevará la savia del entusiasmo, del brío, que son las esenciales características para marchar por el camino de los triunfos en el deporte."

No queremos esforzarnos en buscar imágenes de mayor o menor expresión. Nos las da hechas el maestro, y las serviremos de nuevo.

En cierta ocasión asistí, por razones de oficio, a una asamblea (no de fútbol), en la que varios oradores expresaron distintos puntos de vista. Uno de aquéllos desarrolló un tema muy en consonancia con mis ideas sobre el problema. ¡Claro está que fué el que más me convenció! Al siguiente día hube de resñar el acto, y encabezé la información con unas líneas tomando como base acertadas frases de aquel orador.

Un "experto" me hería después con una indirecta:

"—Como decía fulano..."
"Se firma, y en paz."

Y es que para el experto, el inventar es ciencia, y pecado rendir noble tributo al que acierta.

Mas yo sigo con mi vieja idea y tomo lo que vale, sin molestar el calete.

Conque, mi querido lector, José María Mateos me evita el trabajo de decir lo que es el Arenas, y lo que se gana siguiendo su ejemplo.

Vete el sábado a Vetusta, a admirar las virtudes del entusiasmo, de la codicia, del brío, unidos a la técnica de

portiva, que no puede prescindir de aquellas cualidades para conseguir el triunfo.

Goodson

también su bandera, oficiando en este hermoso acto nuestro virtuoso Prelado, Ilustrísimo señor doctor don Juan Luis Pérez.

Acto seguido será el sermón, ocupando la Cátedra Sagrada el elocuentísimo orador y Canónigo de la Real Colegiata de Covadonga, muy ilustre señor don Amaro Alonso Campal.

El himno a la bandera

Después del discurso religioso y

VIII Dos cuartillas, discurso, por J. Laspra.

Segunda parte

I Preludio y allegro, C. Puguaní de Kreisler, piano y violín, por Fresno y Barniol.

II A la bandera de Liceo Asturiano, poesía, por Sacer.

III "Plus Ultra", canto, por el coro de Liceo.



LLANES.-El Sablón F. C. que contendió el domingo último con el Once de Colombres.

(Foto Rozas)

DE FIESTA

UN PROGRAMA

Los Centros de enseñanza Liceo Asturiano, de Oviedo y Grado celebrarán el próximo día 2 de mayo en esta villa grandes fiestas, con la asistencia del ilustrísimo señor Obispo y de las representaciones civiles y docentes, con motivo de la bendición y entrega de las hermosas y artísticas cintas donadas a la bandera por los alumnos gradenses, en cuyo acto será madrina la señora doña María Teresa González Suárez-Valdés de Galán.

Por la mañana, a las once y media, gran solemnidad religiosa en la iglesia parroquial, cantándose por una masa coral de 150 alumnos, reforzados por otros elementos profesionales, la inspirada misa "Laus Deo", a tres voces, y con acompañamiento de gran orquesta, obra del eximio compositor J. Sancho Marraeo.

Luego de la Santa Misa se hará la bendición de las cintas, con que Liceo Asturiano obsequia a la que ha de ser

cuando la Comisión de señoritas alumnas de Liceo Asturiano, de Grado, colóquen en el asta de la bandera las cintas con que la obsequien, todos los alumnos, acompañados de la orquesta, entonan el magnífico himno a la bandera, compuesto por el ilustre maestro R. P. D. Plácido Carreño, religioso benedictino.

Por la tarde, a las cuatro y media gran velada literario-musical en los salones del Centro docente Liceo Asturiano.

Primera parte

I Introducción (piano), por Fresno.

II Saludo al Prelado, discurso, Carmencita Benuza.

III "La Ronda", canto por el coro de Liceo.

IV Unión de pueblos por la cultura, discurso por Dámaso Rico.

V Romanza en fa, de Beethoven, piano y violín, por Fresno y la señorita Pura Barniol.

VI Grata acogida, discurso, por Alfredo D. Flórez.

VII "La Flor", canto por el coro de Liceo.

IV Alrededor de la cultura, discurso, por J. Martínez Celada.

V ¡Pobre Madre!, melodía, Pablo Tosti, por don Cesáreo Castro, Sochantre de la Catedral de Oviedo.

VI Discurso, por don L. Escribano.

VII Cantos asturianos, por el coro de Liceo.

VIII Discurso, por don A. Onieva.

IX Canzoneta D'Ambrosio, Carmena, piano y violín, por Fresno y Barniol.

Después de este número, queriendo nuestro Ilustrísimo Prelado dar una nueva prueba del celo y entusiasmo paternal que en él despierta la juventud, cerrará esta velada, dirigiendo a los concurrentes su autorizada palabra.

Es así como hay orden y disciplina

Se aproxima a las cuatro mil pesetas mensuales la cantidad que se recauda en el Municipio por multas

COMO SE HACE LA DISTRIBUCION

Con buen ejemplo siempre—el ejemplo en una mano—y con el castigo severo y perseverante en todo tiempo—y en la otra mano el palo—, se va consiguiendo en Oviedo que el vecindario se acostumbre, mal que bien, a disciplinar sus costumbres y a tenerle apego al orden.

Sus buenos palos cuesta, ya está dicho. Palos que en el caso presente quiere decir multas. La cantidad que mensualmente se recauda en el Municipio de multas impuestas por la Alcaldía, se aproxima a las 4.000 pesetas... Y conviene advertir que la cuantía va disminuyendo. Fué bastante más, pero según va entrando la gente en vereda, disminuye el peso del capítulo.

Con todo es aún muy respetable, como lo es asimismo el destino que se da a lo recaudado. El diez por ciento, corresponde de derecho al Estado, y del beneficio líquido restante, la tercera parte pasa íntegramente a un fondo del que se extraen los premios que por especiales servicios hayan de concederse a los individuos del Cuerpo de la Policía Urbana, para Monipio de los agentes y una parte a vestuario.

Queda una parte, que pasa a figurar en el capítulo correspondiente del presupuesto de ingresos.

Tenemos por seguro que el ideal del alcalde sería no imponer una sola multa, pero como algunos vecinos siguen opinando lo contrario...



LLANES: SABLÓN-COLOMBRES.-Un momento del partido.

(Foto Rozas)

EL SUCESO DE AYER

A un americano le roban 38.000 pesetas

LO QUE DICEN LOS GUARDIAS

Ayer por la tarde, dos guardias de Seguridad, al pasar por la calle de Santa Clara, observaron junto al Garage Asturias, una gran aglomeración de público. Se acercaron para ver lo que ocurría y se hallaron con un individuo que se lamentaba y decía: "Me robaron ocho mil duros, unos que me engañaron con darme diez mil". Interrogaron al individuo en cuestión, el cual dijo llamarse Enrique Ruiz Quintana, de veintidós años de edad, soltero y natural de Colunga. Dijo proceder de Buenos Aires en cuya capital vivía en la calle de Venezuela número 3.400, y estar hospedado en Oviedo en la Fonda la Perla.

Los citados guardias, al comprobar que el Enrique Ruiz había sido víctima de un timo lo condujeron a la Comisaría.

LA VERSION SOSPECHOSA DEL TIMADO

Ya en la Comisaría, Enrique Ruiz Quintana, dijo que esta tarde pasaba a eso de las cuatro por la Escandalaria donde preguntó a un paisano: —¿Puede usted indicarme un Banco para depositar una cantidad que traigo de América?

El paisano se ofreció a acompañarle, pero antes mostró deseos de entrar en el Café del Pasaje, a lo cual accedió el Enrique.

Pocos momentos después, salieron con dirección al Banco y entonces el desconocido parece ser que le dijo:

Deme usted el dinero que llevé para mayor seguridad, pues aquí en Oviedo hay mucha gente maleante.

Enrique Ruiz le entregó el paquete donde llevaba el dinero, en billetes de mil pesetas. El desconocido se lo guardó y siguieron andando, pero pasados unos instantes éste le devolvió el paquete y al abrirlo pudo comprobar había sido cambiado, desapareciendo el dinero.

Como, por lo visto, además de las 38.000 pesetas del paquete le llevaron una cartera conteniendo dos décimos de Lotería correspondiente al número 05.034 y alguna cantidad menor, no parece verosímil esta explicación de los hechos que da el timado. Tanto más, conociendo las palabras que le oyeron los guardias cuando se acercaron al grupo de gente que lo rodeaba en el lugar del suceso.

LA VERSION MAS VEROSIMIL

La explicación que de los hechos da el Enrique Ruiz no parece ser verdadera. Nosotros ateniéndonos a determinados datos conocidos del suceso y a los generales en caso de esta índole, creemos que la verdadera versión puede ser ésta:

Al Enrique Ruiz le propusieron repartir una cantidad que un individuo residente en América había entregado al timador para los pobres, como explicación de unas deudas que dicho individuo había contraído aquí. En un paquete que le enseñaron fingía haber 50.000 pesetas, de las cuales da-

ban 25.000 al que se encargase de repartir las restantes.

Explicaba el tener que ofrecer a otra persona la deducción del dinero por tener que marcharse inmediatamente el individuo en cuestión a visitar a su madre gravísimamente enferma. Por esto él deseaba hallar una persona honrada que se encargase de todas las gestiones del asunto.

El Enrique Ruiz debió de ofrecerse a lo cual el timador le contestaría pidiéndole una garantía, accediendo el timado y entregando no sólo el dinero que llevaba en el paquete, sino al mismo tiempo el que llevaba en la cartera.

GESTIONES DE LA POLICIA

A última hora de la tarde la Policía realizaba activísimas gestiones para hallar una pista de los autores del timo.

"La Redentora"

Sociedad de Oficiales Barberos Peluqueros, pone en conocimiento del público en general que el sábado 4 de mayo, por ser la Fiesta del Trabajo, no asistirán al mismo, por acuerdo de la colectividad.—La Directiva.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indoloros. Dentaduras todos sistemas.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20, Oviedo. Teléfono 12-11.

A. F. VEGA E HIJO médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos: de diez a una y media. Plaza 27 marzo, Escandalaria, 2.

DR. GARCIA OLIVERA. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

INDUSTRIA Y COMERCIO

DIBUJOS MODERNOS para empapelar habitaciones, desde unapeseta rollo. Se envían muestrarios a provincia. Justo del Castro, Sa Bernardo, 93—Gijón

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la plaza de la Catedral. Telf. 5-20.

VINTAS

BUEN NEGOCO.—SE vende casa número 10 de Fray Cefernó, capitalizada al cinco y medio por ciento libre de cargas. Plus valía segura. Informar, Martínez, "Marmista", Paseo Santa Clara, de diez a doce y de tres a seis.

SE VENDE UNA CASA en Oviedo, desahucada y de poco apital. Para informes en esta Administración.

ORGANILLOS MUNDIAL estipendios instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, Portugalete y Uría.

SE VENDEN LOS SOLHRES números 12 y 14, calle Campoamor. Aprobados industrias por proximidad estaciones y limitar al fondo calle Pedregal. Facilidades en el pago. Informes: Fruela, 7, bajo.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción Pumarín. Razón: cantina del 6.º de Zapadores Minadores.

SE VENDE UNA FINCA de 32.000 pies a 0,20 céntimos pie, al lado de "Quita Pesares", próxima a la carretera de Buenavista. Dirigirse a José Cuartas, San Lázaro, 58.

VARIOS

LOS PREVISORES DEL Porvenir. Representante en Oviedo, Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 10, 2.º. Teléfono 654.

PELUQUERIA DE SEÑORA. Se hacen toda clase de trabajos en este ramo. Especialidad en corte de pelo y rizado. Masaje Manicura. Casa Solís, Escandalaria, 6. 1.º. Telf. 1-37. Oviedo

SASTRERIA DE NIÑOS. Felisa López, Tenderina Alta, 47, 1.º, izquierda.

VIAJANTE PRACTICO viaje se ofrece conociendo Asturias y León, buenas referencias. Informes: Altamirano, 1.—Oviedo.

SE ALQUILA POR TEMPORADA de verano, bonita posesión con piso amueblado, para informes, Comercio "El Globo", Oviedo.

NODRIZA JOVEN. Leche fresca, se ofrece para casa del niño. Informar Jaime Fernández.—Nueva, Llanes.

VIDA RELIGIOSA

TRIDUO SOLEMNE EN HONOR DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Una vez más la Santita de Lisieux que tan extraordinario entusiasmo ha despertado en el mundo, congregará a sus devotos de Oviedo, tan numerosos, tan entusiastas.

El Triduo solemne que comenzará mañana, 30, en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas de esta ciudad, está enriquecido con gracias especiales por ser el Triduo que acostumbra celebrarse dentro del año, después de la Canonización. Por ello revestirá gran solemnidad, y de esperar es que sus devotos se apresurarán a dar un testimonio más de su predilección por la que tantos corazones ha subyugado, tantas almas ha convertido y tan copiosa lluvia de gracias ha dejado caer sobre la tierra.

Con tal motivo, se celebrarán los cultos siguientes:

Día 30.—A las nueve de la mañana, misa solemne. A las seis de la tarde Exposición, rosario, motetes, sermón, ejercicio y reserva, terminando con el himno dedicado a Santa Teresita.

Día 1.—Todo como el día precedente.

Día 2.—A las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto y que permanecerá hasta la tarde. A las cinco, rosario, ejercicio, Motetes, sermón,

himno a Santa Teresita, "Te Deum" y reserva.

Los sermones del Triduo están a cargo de los reverendos padres fray Eugenio de San José, C. D.; Padre Piquero, O. P., y Pascual Arroyo, S. J.

SANTOS DE HOY

San Pedro de Verona, patrono de P. cenque; San Roberto y San Paulino.

Junta de Clasificación y Revisión

Resultado de los reconocimientos practicados en el día de ayer.

AYUNTAMIENTO DE CANGAS D'ONIS

Celestino Alvarez Elola, útil para todo servicio; Faustino Muñoz Muñoz, apto para servicios auxiliares; Pedro Martín, pendiente de observación; José Solo Dago, id.; José García Valle, id.; Pedro Gutiérrez Suero, excluido temporal; Víctor Manuel Llano, pendiente de observación; José María Pardo Blanco, apto para servicios auxiliares; Enrique González Intuago, pendiente de observación; Manuel Santiago Montas Prieto, excluido total; Jesús Peláez Poláez, 1924, excluido temporal; Felipe González González, 1924, útil para todo servicio; José Suárez González, 1923, excluido temporal; José Antonio Coro Martínez, 1912, idem.

AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Francisco Alvarez Alvarez, excluido temporal; Lisardo Alvarez García, útil para todo servicio; Serafín Arias Alvarez, idem; José Fernández García, excluido totalmente; Alfredo Díaz Alvarez, idem; José Fernández Vázquez, apto para servicios auxiliares; José González Alvarez, idem; José Iglesias Alonso, idem; José Menéndez Fernández, excluido temporal; Pedro Rodríguez López, útil para todo servicio; Evaristo Suárez Fernández, apto para servicios auxiliares; Santiago Galán Fernández, 1923, excluido temporal; Antonio García Martínez, 1923, idem; Dionisio Miranda Rodríguez, 1923, útil para todo servicio; Andrés Alvarez González, 1924, idem; Emilio Pérez Rodríguez, 1911, excluido temporalmente; Bonifacio González García, 1923, pendiente de observación.

NOTAS LOCALES

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Quiénes se interesen por conocer las estafas de que tantos fueron víctimas en este Banco, pueden pedir detalles a don Manuel González, ex censejero del mismo, llegado recientemente a Madrid, San Quintín, 10.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina de Telégrafos se hallan detenidos por no encontrarse a los destinatarios, los siguientes: De Finisterre, para Remigio Manso Normal.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintégros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Cajas de ahorros

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION DE MARRUECOS

Con motivo de la Conferencia del Califato se prohíbe la entrada en Egipto a los delegados de Abd el Krim

Los delegados europeos en la Conferencia de Uxda están firmes en su actitud respecto al extrañamiento del cabecilla rebelde.—Oportuna intervención del señor López Oliván.—De fracasar las negociaciones de paz volverá a Marruecos el mariscal Pétain

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

UXDA.—La primera jornada de la Conferencia de ayer fué consagrada, principalmente, a examinar las medidas que han juzgado necesarias para garantizar la seguridad y establecer una paz duradera, tratándose también del extrañamiento de Abd el Krim.

A pesar del ambiente en contra que a esta pretensión reina entre los delegados rifeños, los enviados franceses y españoles estuvieron incommovibles en su actitud de pedir que el cabecilla rebelde marche del país, aunque, desde luego, que se hará en forma que no pueda herir susceptibilidades legítimas.

En lo que concierne al desarme de las tribus se considera necesaria la colaboración de los jefes locales, así como la adopción de medidas con los jefes rifeños.

En la discusión de ayer se volvió a tratar del tema de la autonomía del Rif.

El general Simón llamó la atención de los rifeños acerca de cierto incidente surgido en la región de Uazan, debido a la presencia de varios agitadores, haciendo ver a los delegados rifeños que sería conveniente que procuraran por todos los medios evitar la repetición de hechos semejantes para facilitar la buena marcha de sus negociaciones.

El delegado español señor López Oliván intervino en la discusión con gran oportunidad, obligando a los rifeños a concretar el sentido de sus respuestas.

SE PROHIBE LA ENTRADA EN EGIPTO DE DELEGADOS DE ABD EL KRIM

LONDRES.—Comunican de El Cairo que el Gobierno de Egipto, atendiendo a la petición formulada por el Gobierno español, dió órdenes para prohibir que entren en el territorio egipcio los delegados de Abd el Krim con motivo de la Conferencia del Califato, que se anuncia para el 13 de mayo.

VARIAS NOTAS DE LA CAMPAÑA

MELILLA.—Los hidroaviones yataron sobre el territorio rebelde.

A última hora de la tarde de ayer regresó el general Castro Girona, con su séquito.

EL MARISCAL PETAIN Y LA LABOR DE MARRUECOS

PARIS.—A principios del año corriente fué renovado al mariscal Pétain el poder para todo el año de 1926, en lo referente a su labor colonizadora en Marruecos.

El ministro de la Guerra parece

"PARK-OVETENSE"

Asegura usted la mitad más su vida, dicen las primeras eminencias médicas del mundo, haciendo la vida del campo, pero esto ha de reunir condiciones de altura y habitaciones bien soleadas. Vea pues, el "Park Ovetense", alto de Buenavista, y allí decidirá hacer su vida en lo sucesivo.

El "Park" pondrá automóvil en la parada del tranvía que por cincuenta céntimos le llevará a usted a tan bello lugar.

dispuesto a mantenerle, porque es necesario que el mariscal, caso de que fracasasen las negociaciones para la pacificación del Rif, pueda terminar en dicho territorio la obra emprendida el pasado año.

EL PUERTO DE CALA DEL QUEMADO

MELILLA.—El general Castro Girona marchó a Axdir en avión.

En Cala del Quemado se han efectuado los sondeos para la construcción del nuevo puerto.

NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia se facilitó ayer la siguiente nota, acerca de la situación de Marruecos:

"Los franceses vienen realizando en el frente amplios movimientos de avance, con tropas Regulares, sustituyéndose en ellas a los procedentes de las cabilas que recientemente han desertado de Abd el Krim.

Hoy, en el frente de la región oriental, nuestras tropas avanzaron pacíficamente, ocupando importante posiciones sobre el Xelmarr, quedando así enlazados nuestro campamento y el francés en los territorios próximos al río, de a cabila de M'Talza".

EL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS

TANGER.—A las cuatro de la tarde ha llegado a esta capital, procedente de Algeciras, el residente general francés en Marruecos, señor Steeg.

Fuó saludado a bordo por el cónsul general de Francia, general Mougis, y otras personalidades de relieve.

Curso de español por "radio" en Manchester

LONDRES.—La estación de gran potencia 5 XX de Manchester, transmite una vez a la semana un curso de español, a cargo del señor Bletcher, profesor de español de los Institutos de la Unión de los Condados de Lancaster y Chester y de la Real Sociedad de Artes de Manchester.

El curso comprende una revista preliminar histórica y literaria de la lengua española, instrucciones para su pronunciación, haciendo resaltar los errores más frecuentes en que incurren los extranjeros y una explicación de las principales dificultades gramaticales.

De interés para los empleados de Hacienda

Como ampliación a la noticia que publicamos ayer, damos hoy la siguiente:

"Por una Real orden de Hacienda se convoca a concurso-oposición para

AVISA

La Carbonería del Centro Obrero a su respetable clientela que el próximo sábado, por ser el 1.º de mayo (La Fiesta del Trabajo) no servirá carbón, por cuyo motivo recomiendo y desearía se hicieran los pedidos correspondientes a ese día con la antelación debida.

Cayeda, 12.—Teléfono 6-17.

El señor Steeg recibió después a la colonia francesa y al Cuerpo diplomático.

AERODROMO EN AXDIR

MELILLA.—Un "hidro" Dornier, conduciendo a los comandantes Antonini y Gonzalo, voló sobre las posiciones de Axdir para buscar un campo de aterrizaje, que se establecerá en dicho punto.

LO QUE DICE EL ENVIADO DE LA AGENCIA HAVAS

UXDA.—En su primera sesión de hoy la Conferencia de la paz ha abordado el fondo de su programa. El general Simón ha expuesto a la Delegación rifeña detalladamente las condiciones de paz fijadas por Francia y España, que fueron dadas a conocer a grandes rasgos a los delegados rifeños en el campamento Barteaux y en Aium Sidi Mellull.

Azerkane, en nombre de los rifeños, contestó al general Simón que la exposición que acababa de hacer ofrecía motivos para diversas observaciones.

Los criterios están, pues, muy distanciados; sin embargo, esa divergencia no parece inconciliable, y puede que se armonice mediante mucha paciencia y buena voluntad, cosas ambas de que no carecen las representaciones de Francia y España.

En los centros oficiales se niegan a hacer comentario alguno, con objeto, dicen, de evitar que se tomen posiciones concretas en una y otra parte.

EL SULTAN A FEZ

RABAT.—El Sultán, acompañado del gran visir, marchará el día 1 del próximo mes de mayo a Fez, con objeto de asistir a la próxima Feria.

PARA LOS PRISIONEROS

Ha salido de Tánger un convoy para llevar a los prisioneros medicinas y prendas de vestir.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON MARRUECOS Y COLONIAS

La "Gaceta" de ayer publica una Real orden disponiendo que se abra una información pública por el plazo de sesenta días, con el fin de estudiar cuantas medidas puedan contribuir al fomento de nuestro intercambio comercial con Marruecos y colonias españolas del Golfo de Guinea.

conceder 200 diplomas de aptitud para el cargo de inspector de tributo, pudiendo tomar parte en él todos los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, desde oficiales de tercera clase hasta jefe de negociado de primera, ambos inclusive.

También tendrán este derecho los funcionarios que figuren en la escala de oficiales cuartos a extinguir.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 2 del próximo mes de junio.

El sitio de moda

Para celebrar baquetes, bodas, comidas íntimas, etcétera, vea usted antes el "Park Ovetense", alto de Buenavista, y verá es el sitio que reúne condiciones.

Pondrá automóvil en la parada del tranvía que por cincuenta céntimos le llevará a usted a aquel hermoso rincón, donde se domina uno de los más bellos panoramas de Asturias.

El match Uzcudín y Spalla

BARCELONA.—Hoy han sido puestas a disposición del público las localidades para asistir al "match" de boxeo entre Uzcudín y Spalla, que decidirá el campeonato de Europa en todas las categorías.

El encuentro se verificará en la Plaza de Toros Monumental, el sábado día 15 de mayo próximo.

La cantidad a percibir por el ganador será de 80.000 pesetas; el vencido cobrará 40.000.

Además de este encuentro se verificarán otros notables, entre ellos el de Tomás Thomas, campeón de Cataluña de pesos medios y "challenger" del campeonato de España, contra el francés Dumondein.

Otro "match" estará a cargo de Gironés, campeón catalán de pesos plenas, contra el francés de su misma categoría, Devevey.

Los gastos realizados hasta ahora por la Empresa organizadora de esta velada se elevan a 180.000 pesetas. El precio de las localidades oscila entre 5 y 80 pesetas.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Spalla, diciendo que ha salido de Buenos Aires con dirección a Barcelona, a bordo del vapor "Cabo Verde", que llegará a nuestro puerto el día 5 de mayo.

A los entrenamientos podrán asistir las personas que hayan adquirido localidad para el encuentro. Uno de ellos se verificará en la Plaza Monumental y el segundo en la de las Arenas.

Compañía Anónima de Seguros "AURORA"

Esta Compañía tiene el honor de hacer público y de notificar por medio del presente aviso a sus asegurados de la provincia, que ha sido nombrado Subdirector para Asturias, don José Bravo Brück, oficina Fruela, 13, 3.º, Oviedo, a quien deben dirigirse para cuanto se relacione con la Compañía.

La situación del conflicto minero en Inglaterra

PARECE QUE LOS OBREROS ESTAN ALGO INTRANSIGENTES

RUGBY.—Todo el día de ayer ha pasado en conferencias y reuniones de patronos y de obreros mineros, unas veces entre sí, otras cada una de las partes con el primer ministro, y al final se celebró una conferencia plenaria, presidida por Baldwin, que después de una hora de discusión aplazó la sesión hasta hoy por la tarde.

Es decir, que en setenta y dos horas antes del plazo fijado para la ruptura no se conoce, y casi puede decirse que no se espera una solución favorable.

He aquí la crónica del día. Primeramente se reunió el Subcomité de patronos con el Comité central, y, según el "Evening Standard", el subcomité dió cuenta de los informes que le había dado el primer ministro, según los cuales se observaba en los obreros tendencia a transigir en lo referente a las horas y los salarios, siempre que los patronos se prestaran a negociar sobre una base nacional.

En estas condiciones, los patronos se creen obligados a examinar de nuevo su posición, tanto más cuanto que el primer ministro parece que les ha indicado la conveniencia de aceptar las negociaciones sobre dicha base, puesto que era la última probabilidad de empezar de un modo favorable la conferencia con los obreros, que mañana por la noche en conferencia general, debían estudiar lo referente a la revisión de horas y salarios.

La decisión de los patronos fué que, si el primer ministro convocaba a las dos partes para una conferencia plenaria, ellos no plantearían ninguna cuestión previa que pudiera dificultar la discusión.

Comunicada esta decisión al primer ministro, éste propuso a los obreros una conferencia mixta, que él presidiría esta misma tarde. Así lo hizo, pero no se llegó a ningún acuerdo y la discusión continuará mañana.

EL PARO FORZOSO

RUGBY.—Por primera vez en mucho tiempo el número de obreros parados en Inglaterra no llega al millón.

La última estadística semanal acusa un total de 996.600 obreros sin trabajo. El 4 de enero de este año eran 251.900.

INFORMACION POLITICA

Primo de Rivera dijo a los periodistas que nuestra actitud ha de conducirnos a un paz sólida en Marruecos

El Consejo de ministros autorizó a Guadalhorce para que saque a subasta la construcción de varias líneas de ferrocarriles.--El general Franco es destinado a la primera división.--Se firma por el Monarca una combinación de gobernadores civiles

EL CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de los ministros duró hasta las diez de la noche.

A la salida, el marqués de Estella, abordado por los periodistas, dijo:

—Poco tengo que decir, aparte de la referencia que luego ha de facilitarles el señor Calvo Sotelo.

A última hora nos hemos visto obligados a admitir la dimisión del alcalde de Málaga, doctor Gálvez, persona a quien, como todos ustedes saben, adornan relevantes méritos y cuya actuación al frente del Ayuntamiento malagueño es digna del mayor elogio.

La dimisión se le ha admitido, porque el doctor Gálvez insiste en que tiene por completo abandonados sus intereses, pues la Alcaldía no le permite atender a su profesión, no pudiendo dedicarse ni al Hospital de Maternidad de Madrid ni a su Sanatorio de Málaga.

—Y de Marruecos, ¿hay algo?
—De Marruecos... que siguen bien las negociaciones, y que ningún contratamiento se ha presentado por ahora.

Ya les darían una nota en la Oficina de Censura sobre el forcejeo que parece haberse iniciado, ¿no?

—Sí—contestó un periodista—. Pero, ¿no podría usted ampliárnosla?

—Puedo decirles lo que ya saben. Que hemos realizado hoy un avance sin disparar un solo tiro, y que a pesar de la importancia de la ocupación, no se ha registrado en ella ni el menor accidente.

Añadió Estella que si nos mantenemos en la firme actitud en que estamos colocados, la negociación de la paz será tan rápida como duradera.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

El ministro de Hacienda facilitaba poco después la siguiente nota:

“Fueron examinados en el Consejo y despachados, los expedientes que sometieron el marqués de Estella y los ministros de Estado, Guerra, Hacienda y Marina.

El ministro de Estado dió cuenta de los trabajos realizados por la sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional y del informe emitido por dicho centro acerca de las relaciones comerciales con Francia, Alemania, Polonia y Suecia.

Se acordó nombrar representante de España en el arbitraje con Portugal relativo a la barra del Guadiana, siendo nuestro abogado don Eduardo Cobián, asesorado por una Comisión de técnicos.

Nuestro Gobierno examinará el problema para establecer las aguas jurisdiccionales, y se acordó asistir a la conferencia sanitaria de París, siendo nuestros delegados el marqués de Faura y el director general de Sanidad, señor Murillo, y a los doctores Enguela y Valdelat.

Se aprobó un proyecto de Real decreto, modificando los artículos 55 y 56 de la ley de Administración y Contabilidad.

Idem el plan de fuerzas navales para el año de 1926-27.

Se autorizó al ministro de Fomento, para la concesión de subastas para construir las líneas férreas de Madrid-Burgos; Huesca-Utiel, por Teruel; Caspe-Lérida; Jerez-Villamartín de Puertollano-Córdoba, y Soria-Castellón.

Estos trazados están ultimados ya en sus proyectos.

EL ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

En la Embajada de los Estados Unidos se celebró hoy un banquete en honor del funcionario norteamericano Thomas Lammom.

Asistieron el marqués de Estella, los ministros de Estado e Instrucción pública y el embajador inglés.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

La detallada nota oficiosa facilitada de la reunión del Consejo, excluye la posibilidad de toda ampliación.

Las personas oficiosas con quienes hemos hablado, sólo pudieron decirnos que por el viaje del presidente a Andalucía, no se celebrará nuevo Consejo hasta el próximo martes.

La reunión de hoy fué totalmente administrativa.

La mayor parte del tiempo la consumió el ministro de Estado, que llevó los asuntos que se enumeran en la nota, y de los que dió cuenta con gran minuciosidad.

Lo más importante de todo lo aprobado, fué la autorización al ministro de fomento para anunciar a subasta los ferrocarriles que se citan.

Como se trataba de un asunto de sobra conocido, la aprobación del decreto fué inmediata.

Los efectivos del Ejército para el ejercicio del actual reemplazo, son los mismos del año anterior, a pesar de la nueva construcción de barcos, algunos de los cuales serán entregados en breve.

De política se habló poco; pero en el ligero cambio de impresiones, sacó el Gobierno una muy optimista impresión, con respecto a la firmeza de su situación.

FIRMA DE MARINA

Destinando al mando del contratorpedero “Alsedo” al capitán de fragata don Guillermo Ferragut.

Nombrando para el mando del transporte de guerra al capitán de fragata don Ricardo Brugueta.

PARA DIFUNDIR LA CULTURA ESPAÑOLA

El conde de las Navas ha hecho entrega en el ministerio de Estado de un importante lote de obras con destino a la difusión de nuestra literatura en el extranjero.

LA LABOR DEL PRESIDENTE

Primo de Rivera despachó hoy con los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Luego visitaron a Estella los señores Castedo y Bahamonde, el gobernador militar de Murcia, los generales Villalba y Arráiz de la Condoresna, el gobernador de Toledo y el comandante señor Lacerda.

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS OBRERA

Hoy estuvieron visitando al general Primo de Rivera y al ministro de la Gobernación los comisionados de Murcia, a quienes presidía el gobernador civil de aquella capital.

Los comisionados solicitan del Poder público concesión de algunos servicios importantes para Murcia, dependientes de los ramos de Hacienda y Obras públicas, con lo que, al encontrar trabajo los obreros, se conjurará la crisis que en la región murciana se padece.

MAS VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Al ministro de la Guerra le visitaron esta mañana el general Vera, el ayudante señor Espelú y varios jefes y oficiales de paso en Madrid.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió en su despacho del ministerio a los gobernadores de Burgos y Tarragona, al duque de Fernán Núñez y al comandante médico de Sanidad, señor González.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió a una Comisión de alumnos de Normales que le visitó con motivo de las mejoras que solicitan para la profesión y las reformas que desean se introduzcan en el plan de estudios vigente.

LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó hoy los expedientes de recompensas de 21 capitanes, 25 tenientes y 14 alféreces.

UN CASTIGO A “LA ATALAYA”

Le ha sido impuesta al diario santanderino “La Atalaya” una suspensión de ocho días, por el artículo publicado en dicho periódico sobre el veraneo en Santander.

SE REUNEN LOS MINISTROS

A las seis y media, los ministros, presididos por el marqués de Estella, se reunieron en el salón de Consejos de la Presidencia.

A la hora de transmitir esta noticia, el Consejo continúa sus deliberaciones.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Al ministro don Galo Ponte, le vi-

Un soldado de la Sección ciclista choca contra un auto, resultando muerto

A medio día, y en el barrio de Carabanchel Alto, cuando pasaba por la calle de Luis Justo un soldado de la Sección ciclista fué a chocar con su bicicleta contra los ruedas traseras de un auto-depósito de gasolina. El golpe recibido por el ciclista fué tan grande, que recibió una fortísima conmoción cerebral, a consecuencia de la que falleció cuando se disponía su ingreso en el Hospital.

El soldado muerto era hijo del teniente alcalde de Carabanchel, don Sebastián Alvaro.

Balneario de Liérganes

SANTANDER

Unico para curar y prevenir los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran reforma. Inhalaciones mañana y tarde.

Analogías políticas entre España e Italia

El diputado fascista Barducci, que se encuentra en Madrid, ha dicho a un periodista que entre Italia y España existe una coincidente orientación en la labor política que ambos países realizan.

Dijo Barducci que la evolución experimentada por España es tan rápida como importante y que el Gobierno del marqués de Estella, como el fascista de Mussolini, dará al país las modalidades para el plano superior a que tiene derecho.

Encontró grandes analogías entre los sistemas italiano y español, y dijo que a España conviene establecer una gran alianza latina, afirmando que la unión de las tres potencias, Francia, España e Italia, daría a éstas todo el esplendor a que lógicamente deben aspirar.

sitaron los cardenales de Sevilla y Tarragona.

FIRMA DEL MONARCA

Hoy firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Gobernación.—Admitiendo la dimisión que presentaba de su cargo el gobernador civil de Lugo, don Jacobo Varela Méndez.

Nombrando para dicho cargo a don José Pavías, presidente de la Audiencia de Bilbao.

Idem admitiendo la dimisión de su cargo, a don Pedro Llosas Badía, gobernador de La Coruña.

Idem nombrando para el Gobierno civil de La Coruña a don José Pérez García, que desempeñaba el gobierno de Baleares.

Idem para Baleares, al que lo era de La Coruña, don Pedro Llosas Badía.

Guerra.—Disponiendo cesen en su cargo de jefes de Sección del ministerio, el infante don Fernando, y los coroneles García Manso y Balsara, y disponiendo queden a las órdenes del ministro.

Disponiendo el pase a la segunda Reserva del ayudante de Su Majestad el Rey, señor Molins, y del gobernador militar de Toledo, brigadier Arjona.

Idem el ascenso a general de brigada del coronel don José Castro.

Idem que cese en su cargo, en la primera División, el brigadier señor González Carrasco.

Idem nombrando para dicho cargo, al general don Francisco Franco Bahamonde.

Idem disponiendo cese en su cargo de la Comisaría de Marruecos el general don Benito Martín, y nombrándole para el Gobierno militar de Toledo.

Idem concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Antonio Fernández Pérez, don Manuel López y al inspector médico señor Semprún.

Idem ascendiendo al empleo inmediato a dos capitanes y tres tenientes.

Idem concediendo la Cruz Roja del Mérito militar a un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, diez tenientes y siete alféreces.

Idem, ídem, la Cruz Blanca, a un coronel, dos capitanes y un teniente.

Una nota sobre la modificación del impuesto de Derechos Reales

En la oficina de Censura se facilitó hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“La reforma del impuesto de Derechos Reales es trascendental y afecta no sólo al impuesto en sí mismo, sino que consiste además en la creación de otro “Impuesto sobre el caudal relicto total”.

Este impuesto tiene precedentes en Inglaterra, Norteamérica y Francia, si bien en España se establecerá más moderadamente.

Respecto al impuesto, las modificaciones son numerosas. Se castigará el fraude y a los que falseen o omitan cantidades, se les aplicarán las penas pecuniarias consiguientes, y, además, arrestos hasta treinta días.

Se cortarán las evasiones de los que, residiendo en provincias afectas al régimen contribuyente, aleguen su pertenencia a la vecindad foral ficticia, dañando al Tesoro en sus legítimos intereses, sin provecho para las provincias exentas, a las que se les originarían las naturales molestias.

En lo sucesivo esto será imposible, dadas las restricciones que se establecen.

Las sucesiones colaterales, desde el tercer grado, se recargan en un 20 por 100 sobre los tipos actuales.

El decreto contiene importantes aclaraciones, dispone la completa reorganización del servicio y crea la inspección del mismo.

Entrará en vigor en 1 de mayo próximo.

BALANZAS Y BASCULAS INGLESAS
PRECISION SOLIDEZ ECONOMIA
A VERY
NICANOR G. ALVAREZ.--Oviedo

UN BUEN VINO RIOJA
ESMERADO SELECTO SIGLO PARRAL
Romeral
PIDALO EN TODAS PARTES

PAGINA DE AGRICULTURA

MAÑANA:
Página de arte

Informaciones agrícolas

NAVIA QUIERE UNA GRANJA

He aquí un pueblo que pudiera servir de modelo. Navia tiene poco más de 1.500 habitantes y su progreso material es verdaderamente admirable. Y todo este progreso es obra de la férrea voluntad y del acendrado patriotismo de sus hijos. Y estos beneméritos hijos de Navia se han dado cuenta de que en aquella hermosa parte de Asturias la agricultura, y muy particularmente la ganadería, no rinden todo el beneficio que de ellas pudiera obtenerse con una explotación inteligente. Y para remediar esta situación, el Ayuntamiento de Navia pide al Estado la creación de una Granja Agrícola, en la que se hagan experiencias sobre los más modernos sistemas de explotación del suelo y en la que exista una parada de excelentes sementales, aptos para regenerar la población bovina de aquella comarca. Pero el Ayuntamiento de Navia no se limita a pedir. Hace mucho más. Ha comprado diez hectáreas de magnífico terreno y las ha ofrecido gratuitamente al Estado para la instalación de la Granja. Y ahora espera confiadamente que el Gobierno atienda su demanda. Y espera también que en el próximo viaje a Asturias del director general de Agricultura, vaya el señor Vellando a colocar la primera piedra de la Granja Agrícola de Navia. Y REGION hace fervientes votos porque el éxito más completo corone los meritorios esfuerzos de los entusiastas y laboriosos hijos de Navia.

LOS ANALISIS DE SIDRAS

Nos parece plausible la costumbre que se inicia por algunos establecimientos de Oviedo dedicados a la venta de sidra. Consiste esta costumbre en enviar muestras de dicha bebida al Laboratorio del Servicio Agronómico para su análisis, y en exponer en los establecimientos el resultado de dicho análisis, resultado que, cuando la sidra es realmente buena, constituye el mejor reclamo que puede proporcionarse una casa, y para los consumidores, la mejor garantía de la bondad del producto. Debe considerarse aguada toda sidra que contenga menos de lo siguiente:

Alcohol por ciento en volumen, 3°.

Extracto seco por litro, 18 gramos.

Cenizas, 1,7.

Cuando la sidra está completamente fermentada.

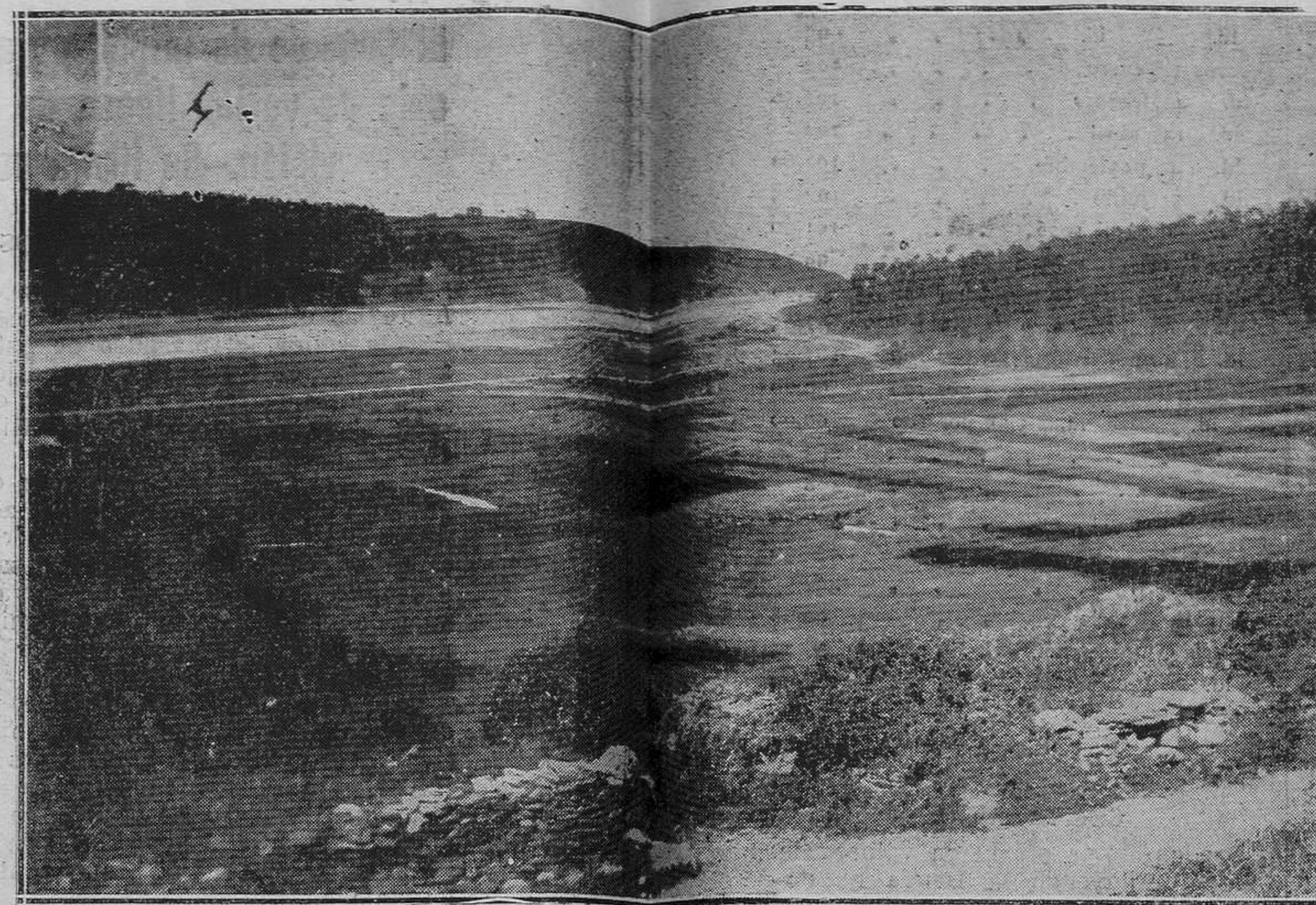
EL INSTITUTO AGRO-PECUARIO

Aún no está decidido el lugar en que se ha de construir este gran Centro Agronómico, debido a la iniciativa del señor Fuentes Pila. Los ingenieros del Servicio Agronómico han visitado los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Infesto y su impresión sobre los mismos es excelente. Pero se espera a que haya más ofrecimientos de terrenos para elegir en definitiva. Hay en Asturias muchos capitalistas que aman a su región y que, seguramente, imitarán el bello gesto del marqués de Valdecilla que en Santander ofreció una gran extensión de terreno para construir una magnífica Granja Agrícola. ¿No surgirá también en Asturias un Valdecilla que ofrezca en las proximidades de la capital el terreno necesario para el Instituto Agropecuario? Esperamos que sí y que las obras podrán inaugurarse cuando en el mes de junio realice su proyectado viaje a Asturias el director general de Agricultura.

Ha terminado la temporada oficial de matanza de cerdos en Madrid, que ha sido muy mala para los ganaderos, pues empezó la temporada vendiéndose los cerdos a 3,50 pesetas el kilo canal y ha terminado a 2,25 y 2,15 pesetas.

Este precio no es remunerativo y los ganaderos se lamentan y con muchísima razón. Esta profunda crisis debe hacer fijar la atención de los ganaderos asturianos; pues aunque Asturias no suministró cerdos al Matadero de Madrid, la crisis se hará sentir en Asturias.

El producir cerdos con mucha materia grasa y muy poca carne es la causa principal de la enorme crisis que atraviesa el negocio de los cerdos. Es preciso que los criadores de cerdos procuren satisfacer las preferencias y demandas del público, haciendo cruces adecuados con razas extranjeras famosas por el gran desarrollo de las regiones musculares y obteniendo mezclas que satisfagan los gustos y preferencias de los consumidores. Así se remediará en gran parte la actual crisis y volverán los cerdos a tener un precio que remunere debidamente los trabajos del ganadero.



NAVIA.-Vista general de la hermosa llanura que este Ayuntamiento ofrece al Estado para la instalación de una Granja Agrícola.

NOTAS DIVULGADORAS

EL CASTIGO DE LOS ANIMALES

Existe aún la creencia general de que a los animales que se encuentran bajo nuestro dominio se les educa mediante la coacción y el castigo, error grandísimo que es causa de efectos altamente perjudiciales. Ese castigo se hace unas veces por obtener mayores rendimientos de los animales, y otras por reducirlos fácilmente a la obediencia. Nada más erróneo.

Si con un castigo bárbaro se daña a los animales, no es menor el perjuicio que sus dueños sufren, aunque ordinariamente se crea otra cosa.

Fácil es, a juzgar por el animal resabiado, advertir el carácter agresivo de su dueño o gañán. Se ve con suma frecuencia animales que amenazan constantemente la vida de cuantos a ellos pretenden acercarse. Además de este peligro inminente y constante, sobreviene más o menos rápidamente la ruina de los animales así castigados.

Los castigos, por pequeños que sean, ocasionan dolores más o menos intensos, originando por acción-reflexa trastornos digestivos de mayor o menor entidad, que trascienden al resto de la economía. Si son repetidos, mantienen casi constantemente el sistema nervioso en tensión tal, que impide que los actos orgánicos se realicen libremente, hacen estar violento al animal, le quitan el apetito y la sed y le ocasionan, por ende, trastornos digestivos, sobreviniendo el debilitamiento, la ruina y la degeneración del ganado.

La aptitud de los animales para comprender la voluntad de quien los dirige, debe cultivarse con el castigo y buen tratamiento con el sufrido y paciente hombre que, ayudándonos en mil necesidades de la vida, comparte con nosotros su existencia, haciéndose imprescindible en la producción de riqueza; porque, ¿sería del agricultor sin la cooperación del caballo, el buey, etc.? Los halagos, el esmero en la alimentación, en una palabra, el buen trato de los animales los hace vigorosos, adquieren docilidad y nobleza, prestándose servicios de gran importancia.

En las hembras se observa que, por este procedimiento en el trato, dan más leche. Los animales bien cuidados tienen el pelo lustroso, disfrutan de buena salud, resistiendo a gran número de causas morbosas y producen excelente carne.

EL NUMERO DE HUEVOS

La gallina viene al mundo con todos los huevos que puede poner en su vida. No existe ningún proceso que pueda aumentar dicho número. El problema de los criadores estriba en que la gallina ponga tantos huevos como sea posible en los dos primeros

años de su vida; después de este periodo ya no hay ningún interés en conservarla. Los huevos forman un racimo como el de uvas. Cuando la gallina está en época de poner, van sazónándose los huevos, uno tras otro, en yemas perfectas, pasando por turno a través de un callejón tortuoso llamado *oviducto*, lo que hace la clara del huevo. Después se forma alrededor de todo una delicada membrana y finalmente un fluido de carbonato calizo en solución que se deposita en la parte exterior, formando la envoltura o cáscara.

Posee la gallina dos ovarios o depósitos de huevos. Por alguna razón hasta ahora inexplicable, sólo uno de estos depósitos se desarrolla, siendo el otro inactivo.

Si por algún incidente feliz la Ciencia pudiera conseguir una especie de gallina, en la cual se desarrollaran ambos ovarios, el número de huevos que pondrían las gallinas sería doble.

Hacia la creación del Ministerio de Agricultura

Hace pocos días que se ha celebrado en Madrid una Asamblea de ingenieros agrónomos. En esa Asamblea, que ha sido un modelo de discusión ordenada y seria y que se caracterizó por la altura de miras y el desinterés con que fueron tratados todos los temas puestos a debate, se tomaron varios acuerdos importantísimos, encaminados a dar verdadera eficacia a los servicios agronómicos.

Entre esos acuerdos nos interesa señalar uno que juzgamos trascendental y que consiste en pedir al Gobierno la creación del Ministerio de Agricultura. Tenemos noticias de que las gestiones para conseguir la creación del nuevo Ministerio van por muy buen camino y de ello debemos congratularnos todos los españoles; pues es verdaderamente doloroso el abandono en que los Gobiernos sucesivos han tenido lo que constituye la primera fuente de riqueza en nuestra Patria.

Con razón se decía "El Debate" recientemente, de que para fomentar la riqueza agro-pecuaria y forestal de España, que asciende a más de DOCE MIL MILLONES DE PESETAS ANUALES, sólo se dedicase la exigua cifra de diez millones de pesetas.

Esas cifras son más elocuentes que todo lo que nosotros pudiéramos decir, y justifican plenamente la necesidad imperiosa del Ministerio de Agricultura, que hoy existe en muchas naciones de menor importancia agrícola que España.

EL CARBUNCO

LOS SINTOMAS

En los équidos (caballo, mulo y asno), se manifiesta el carbunco de dos formas distintas. La interna, sin lesiones exteriores, y la externa, que se caracteriza por tumores.

La primera se anuncia con temperatura elevada, 40 a 41 grados, pulso veloz y filiforme, disnea, cólicos, temblores musculares y, a veces, accesos de vértigo. Si el mal progresa, el enfermo se abate, vacila en la marcha, se cubre de sudor, el pulso apenas se percibe, la respiración es fatigosa, los excrementos son diarréicos, con estrias sanguinolentas, la emisión de la orina es escasa y rojiza y al fin muere entre las diez y las treinta horas.

La forma externa, con localización—que es la más frecuente—se manifiesta por un tumor edematoso, caliente y dolorido, de crecimiento rápido, que unas veces se presenta en el cuello, otras en la espalda, en ocasiones en el pecho, en las mamas o en el aparato genital, etcétera.

Los grandes ruminantes (buey y vaca) padecen también dos clases de carbunco: un *interno* y otro *externo*.

El interno ofrece tres variedades: la *sobreaguda*, la *aguda* y la *subaguda*. La primera es muy parecida a la forma *fulminante* del ganado lanar; la segunda, a la interna de los équidos, y la subaguda, que se presenta con síntomas muy oscuros: tristeza, debilidad, inapetencia, cólicos, diarreas, cojeras, fiebre con intermitencias, etc.; síntomas que en ocasiones desaparecen, curándose los enfermos, o bien insisten agravándose para morir de los dos a los cuatro días.

El carbunco *externo* es análogo al del caballo.

En el cerdo, comienzan por una tumefacción edematosa, caliente y muy sensible en la garganta, que dificulta la deglución y la respiración, causa bastante, sin la gravedad del proceso, para matarlo por asfixia, en la mayoría de los casos.

Tales son los síntomas que, a grandes rasgos, hemos descrito como característicos de la *bacera*. Ahora bien, ¿son ellos bastante para que conozcan la enfermedad nuestros ganaderos, que es a quienes se dirige este argumento?

Desde luego, no ha de serles difícil; al menos para sospecharla y proceder a su denuncia. Un caso aislado puede ofrecer dudas, pero esto es raro. Lo natural es que suceda en mayor número, y aun más, cuando la enfermedad ataca a los ganados lanar y cabrío.

Además, las reses muertas nos suministran datos que casi siempre deciden la resolución de nuestros juicios. Los cadáveres de los animales que mueren de car-

bunco, se hinchan con rapidez y desprenden por la boca, narices, recto y vulva, líquidos sanguinolentos. Cuando se les quita la piel aparecen los vasos llenos de sangre negra *sin coagular*, y la carne fuertemente congestionada y como *cocida*.

En el interior se observa el hígado congestionado y el bazo *casi siempre* aumentado de volumen y reblandecido.

TROZOS ESCOGIDOS

LOS ARBOLES

Vivos los árboles, regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una diatización de nuestro cuerpo o el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen, cual elemento divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd, y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna al sepulcro, no hay ni un minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades. Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuestras manifestaciones y progresa también; llega un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ri de sus próximas ramas y jugos, para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado, en estos oficios, el carbón mineral; porque entonces su potencia se metamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres, en el poste del telégrafo y el papel de madera. Lo que ayer era carbón negro, es ahora blanca hoja de carta y periódico. Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias. Ayer congregaba, en el torno del hogar, los miembros dispersos de la familia; hoy reúne, en la santa comunidad de pensamiento, a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana. Muriendo la muerte de la Naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín COSTA



RAVIA.-El Salcedo.

Foto S. Alvarez



VIDA ASTURIANA.-La paz de la aldea.

(Foto S. Alvarez)

NOTAS VARIAS

Un peón albañil se convierte inopinadamente en millonario

Por apuesta, bebe dos litros de aguardiente y fallece.--Cuando estaban arreglando una cañería perecen tres hombres asfixiados

PRIMO DE RIVERA IRA A SEVILLA SEVILLA.—En la semana próxima, una vez de regreso de Jerez, irá a Sevilla, permaneciendo allí un día, el general Primo de Rivera. POR INTENTAR FACILITAR LA EVASION DE UNOS PENADOS

MALAGA.—Por suponerse complicado en un intento de fuga de varios reclusos de importancia del penal de Cartagena, fué detenido Salvador Criado, licenciado de presidio, de sesenta años de edad. Fué detenido cuando llevaba dos días sin comer y en ocasión de presentarse, ya extenuado, a pedir alimento en un cortijo.

UN HOMBRE ASESINADO LERIDA.—En el pueblo de Alpuchat fué hallado el cadáver de Francisco Castán, de treinta años de edad, muerto a consecuencia de un disparo hecho por la espalda. Se cree que el móvil fué el robo, ignorándose quiénes son los asesinos.

UN OBRERO HEREDA SIETE MILLONES

BILBAO.—En Baracaldo y Portugalete se habló esta tarde con gran insistencia de que el obrero llamado David García Gutiérrez, que reside en Portugalete, y que es peón del ganquil del río Galindo, se ha visto sorprendido con una herencia de siete millones de pesetas.

Hemos procurado hablar con dicho obrero, pero no lo hemos conseguido, por lo cual nos limitamos a comunicar el citado rumor a título de información.

SE CONOCEN NUEVOS DETALLES RELATIVOS A ESTE ASUNTO

Se confirma que la herencia es de siete millones de pesetas y que fué instituido heredero por un hermano de su suegra, llamado Bernardo Orbe, que hace trece años marchó a América, donde se dedicó a las labores del campo.

El causante de esta cuantiosa fortuna falleció hace unos meses, y tiene dos hermanas, llamadas Anselma, que es la suegra del afortunado obrero, y otra llamada Victoria.

David García envió ya la documentación correspondiente a América, con objeto de hacer valer sus derechos.

RIÑA SANGRIENTA POR 15 CENTIMOS

ASTORGA.—En el inmediato pueblo de San Justo de la Vega riñeron por antiguos resentimientos los hermanos Luis y Jacinto Rabadal y Antonio y Toribio González.

Se encontraban en una taberna, donde surgió una disputa por 15 céntimos, y el tabernero los echó a la calle. Ya en ésta reanudaron la discusión y la reyerta. Antonio resultó con una herida de arma blanca y con la cabeza rota; Toribio, con una puñalada y contusiones, y Jacinto, con cuatro puñaladas y un pinchazo.

El estado de los heridos es grave. CHINOS DETENIDOS

MALAGA.—Esta noche, y por orden recibida de la Dirección de Seguridad, fueron detenidos en esta capital cinco chinos. Una vez en la Comisaría produjeron un enorme escándalo, en el que llegaron incluso a agredir a los guardias, los cuales tuvieron que pedir auxilio al cuartelillo de Seguridad. Después de grandes esfuerzos se consiguió dominar a los alborotadores, que fueron encarcelados.

LADRON FURIOSO

BARCELONA.—En las Ramblas ha sido detenido esta noche José Ponce Castriño, conocido por la Policía como profesional del robo.

Al ser conducido a la Delegación, insultó a los agentes que le detuvieron, ya en ella promovió un fuerte escándalo, arrojándose por la escalera. José

Ponce sufrió la fractura de la muñeca derecha, y el juez ha dispuesto su ingreso en el hospital.

ALARMA EN UNA CASA

MADRID.—Durante la madrugada última se produjo en la carrera de San Francisco, casa número 15, gran alarma, a causa de las voces que salían del piso segundo, habitado por el médico forense señor Moreno Grau.

El sereno subió al piso de referencia tranquilizó a los vecinos y trató de averiguar las causas de los gritos que habían sido lanzados.

Llegó poco después la Policía, y se vino en conocimiento de que las voces habían sido lanzadas por la doncella Francisca Salcedo, la cual manifestó que al aproximarse a una ventana que da a un pasillo, un hombre la había sujetado por el cuello.

Francisca no se atrevió a mirar a su atacante, y por ello ignora sus señas personales.

La Policía realizó minuciosas investigaciones en toda la casa, que no dieron resultado positivo alguno, y en vista de ello se limitó a trasladar al Gabinete Dactilográfico de la Dirección de Seguridad unas huellas que fueron descubiertas en una ventana que da al gabinete de la casa.

Vuelca una camioneta con catorce viajeros, resultando todos heridos

Esta tarde, a primera hora, ocurrió un doloroso suceso en la carretera que conduce al nuevo Matadero.

La camioneta del servicio público que transporta a los matarifes y carniceros de dicha instalación, volcó en el Paseo de Yaserías, a consecuencia del estado del piso, que le hizo tomar un falso viraje.

La camioneta volcó por completo, resultando heridas las catorce personas que la ocupaban y el chófer, Epifanio Sobrino.

Sufrieron heridas de pronóstico reservado cuatro viajeros; graves, dos, y leves, el resto.

Las heridas del chófer revisten bastante importancia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y procedió a instruir las oportunas diligencias.

Una expedición mejicana a España

El ministro de Méjico ha visitado al señor Yanguas en su despacho oficial del ministerio de Estado, para notificarle que en breve llegará a Madrid una expedición mejicana de representantes de Cámaras de Comercio, que recorren Europa.

Los expedicionarios traen muestras comerciales y contingentes artísticos de su nación.

El ministro de Estado ha dado orden de que se facilite a dicha expedición su estancia en España.

La tercera reunión de la Asamblea municipalista

Esta mañana volvió a reunirse el Pleno de la Asamblea municipalista, presidiendo don Antonio Colonia, de Salamanca, y actuando de secretario el señor Illanes.

Se aprobaron varias conclusiones y quedó aplazado hasta la sesión de la tarde el examen de las restantes que figuraban en el orden del día.

SE BEBE DOS LITROS DE AGUARDIENTE Y SE MUERE

CASTELLON.—En una taberna de Puebla Tornesa, el vecino José Castellote, apostó con otros a que se bebía dos litros de aguardiente, cosa que realizó; pero al día siguiente fué encontrado muerto, a consecuencia de un agudo ataque de alcoholismo.

TRES OBREROS ASFIXIADOS

BARCELONA.—Comunican de Lérida que anoche, mientras estaban trabajando tres obreros en el arreglo de la conducción de agua en los sótanos de una casa, sintieron síntomas de asfixia, dando voces de auxilio, acudiendo a socorrerles un vecino llamado Serafín Ruiz, camillero de la Cruz Roja, el cual descendió al sótano y sacó a uno de los obreros. Inmediatamente volvió en busca de los otros dos, pero desgraciadamente no volvió a subir a la superficie, pues debido a la abundancia de gases desprendidos, pereció con los demás obreros que intentaba salvar.

El camillero deja mujer y cuatro hijos en apurada situación económica.

Se ha abierto una suscripción para atender al socorro de las familias de las víctimas.

EL PROCESAMIENTO DE LOS 38 EMPLEADOS DE HACIENDA

BARCELONA.—La Sala primera de esta Audiencia dejó sin efecto el procesamiento de los 38 empleados de Hacienda, por supuesto delito de irregularidades.

BARDUCCI EN MADRID

Se encuentra en Madrid el diputado fascista italiano señor Barducci.

Hoy estuvo en el ministerio de Estado, donde cumplimentó al señor Yanguas.

En Navacerrada se celebra la primera prueba militar de Skis

Con asistencia del ministro de la Guerra y los generales Saro, Cantón, Losada y Navarro, se celebraron hoy en Navacerrada las pruebas de "skis".

Tomaron parte en ellas las fuerzas del batallón del Montaña de Lanzarote, Fuerteventura, y el resultado fué muy satisfactorio.

Esta prueba era la primera que se celebraba de esta clase.

Se encuentran en Madrid varios Arzobispos, con motivo de las sesiones metropolitanas

Hoy llegó a Madrid el Arzobispo de Santiago, doctor Alcolea, acompañado de sus secretarios.

El Arzobispo viene para asistir a las sesiones metropolitanas. Con este mismo objeto se encuentran ya en Madrid, los arzobispos de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Granada y Valladolid.

Estévez y Calvo, en Abu-Sueir

En el ministerio de Estado se recibió un despacho de El Cairo que dice así:

"El capitán Estévez y el mecánico Calvo, llegaron ayer mañana a Abu-Sueir en la línea de Port-Said.

NOTAS PALATINAS

AUDIENCIA REGIA

Con el Rey despacharon hoy los ministros de la Guerra y Marina.

La reina doña Victoria recibió a las duquesas de Medinaceli y Río Lero y la Victoria, condesa de Cates y viuda de Lorro.

A LA CASA DE CAMPO

S. M. la Reina, acompañada de las infantas Beatriz y Cristina, pasaron la tarde en la Casa de Campo.

EL INFANTE DON ALFONSO

Hoy prestó servicio en la guardia exterior de Palacio el infante don Alfonso de Orleans.

BURSATILES

Día 28 de abril de 1926

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like 4 por 100 Interior (68,65), 4 por 100 Exterior (82,49), Tesoros 1.º enero (102), Banco de España (599,50), etc.

COMENTARIOS

Predominó la oferta en valores del Estado, decayendo la Deuda reguladora quince céntimos; abandona diez céntimos el 5 por 100 Amortizable; emisión 1900, y un cuartillo la de 1917; el 4 por 100 Exterior cede cinco céntimos, y los Tesoros bien orientados y firmes.

Entre las Acciones bancarias sólo se tratan las del Banco de España, que reponen medio duro.

Ganan un entero las Acciones de la Arrendataria de Tabacos.

Se operan con baja las acciones de la Unión Española de Explosivos, que pierden dos pesetas; las de Madrid, Zaragoza y Alicante ceden una y media; las Preferentes Azucareras decaen uno y cuarto, y Ordinarias abandonan medio entero.

El corro de moneda, nervioso; el franco francés y belga con nuevo descenso, perdiendo cuarenta céntimos ambos.

La libra desorientada y en baja de veintidós céntimos, con relación al cambio anterior.

El dólar débil y ofrecido perdiendo tres céntimos.

La Legación de Cuba ascendida a Embajada

Ayer acordó el Senado de Cuba sancionar el ascenso de la representación diplomática de aquella República en Madrid a la categoría de Embajada, y nombrar al actual ministro plenipotenciario, señor García Kholy, primer embajador, y a don Manuel S. Pichardo ministro-consejero.

Cuba es la segunda nación hispano-americana que concede a nuestro país esta estimable atención—la primera fué la Argentina—, y excusado es decir que el acuerdo ha sido acogido en Madrid con verdadera satisfacción, aunque a nadie ha sorprendido, por conocerse hace tiempo los propósitos del Gobierno cubano en ese sentido.

Sólo dos representaciones diplomáticas ha establecido el próspero país antillano con tal carácter: la de los Estados Unidos y la de España. Por otra parte, es, pues, la que acaba de acordarse la primera Embajada de Cuba en Europa.

El señor García Kholy presentará, seguramente, sus nuevas cartas credenciales en mayo próximo.

Ha muerto la diosa de la Libertad

NEW YORK.—Ha fallecido en Ft. Ldelfia la señorita Ann W. Williams, diosa de la Libertad, cuyo perfil está reproducido en millones de monedas de dólares de plata, actualmente en circulación.

La señorita Williams, maestra retrada, tenía sesenta y ocho años, y padecía trastornos cardíacos hace algún tiempo.

HOTEL FLORIDA - MADRID

Habitaciones con baño desde 10 pesetas

Sin baño desde 7,50 :-: Pensión desde 22,50

GRAN VIA

PLAZA DEL CALLAO

De interés para los estudiantes

INDULTO ESCOLAR

Se ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

"El feliz regreso de los aviadores españoles que a bordo del "Plus Ultra" han llevado a tierras americanas una embajada altísima del valor, la capacidad y la cultura española, y que de modo tan efusivo y tan fraternal ha sido recibida por aquellos países hermanos nuestros, quienes, honrando a la madre Patria y volviendo a ella sus acendrados afectos y atención intelectual, están constituyendo un presagio de nuevos días de gloria para la nación, ha producido una legítima y honda satisfacción en todos los españoles, que puede y debe traducirse en la esfera de acción del Poder público en medidas de oportuna clemencia.

Son varios los alumnos, especialmente de enseñanza superior, que, por hallarse incursos en el artículo 21 del reglamento de exámenes y grados vigente, de 10 de mayo de 1901, han perdido su derecho a proseguir las carreras literarias emprendidas, por no haber merecido reiteradamente la aprobación de sus estudios en la forma que dicho reglamento prevé y castiga.

Mas, por otra parte, la sanción del artículo 21 del reglamento citado, no solamente es conveniente, sino absolutamente necesario mantenerla en cuanto medio eficaz de prevención y estímulo para todos los alumnos, induciéndoles a poner la mayor atención y asiduidad en sus estudios y a responder así ante la amenaza de tan severa sanción, a lo que de ellos esperamos sus familias, el país y el Estado.

La gracia que, en virtud del excepcional motivo que se indica, se concede, por una sola vez, no ha de enervar el saludable rigor de dicho reglamento; antes bien, pueden prepararse, ya sin excepciones, para lo futuro la más inflexible aplicación del mismo.

En su virtud, y por todas estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Quedan caducadas y sin efecto las sanciones impuestas a todos los alumnos en el día de la fecha incursos en el artículo 21 del reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo de 1901, los cuales, en su consecuencia, podrán continuar sus estudios en todos los Centros a que se refiere el Real decreto citado, pudiendo solicitar al efecto la matrícula en la forma y plazo reglamentarios.

Segundo. La gracia que se concede por el artículo anterior no afecta a la totalidad de reprobaciones sufridas por los alumnos indicados, los cuales serán indultados exclusivamente de las consecuencias de la última reprobación que completase el número de las prevenidas en el citado artículo y les imposibilitase, en consecuencia, para seguir matriculándose hasta la terminación de sus estudios respectivos, pero seguirán afectos a la estricta aplicación del artículo 21, si reincidiesen en la misma calificación de idénticas asignaturas.

Tercero. La gracia especial que se otorga en el artículo primero, no podrá en lo sucesivo ser invocada como precedente para casos análogos, y no se dará curso a ninguna solicitud que tenga por objeto desvirtuar la rigurosa aplicación del referido artículo 21 del reglamento de exámenes y

grados, sin que a título de equidad, de invocación de graves perjuicios, ni por causa alguna pueda levantarse dicha sanción.

Cuarto. Para los alumnos a que se refiere esta disposición, se entenderá ampliado el actual período de matrícula no oficial hasta el día 10 del próximo mes de mayo."

Los judíos yanquis ayudan a los de Europa

NUEVA YORK.—En un banquete judío celebrado hoy se han reunido 3.170.000 dólares.

Esta es la primera parte de una colosal campaña que va a hacerse entre los judíos de Norteamérica, con objeto de reunir 45 millones de dólares (unos 72 millones de pesetas) para auxiliar a sus correligionarios de la Europa oriental.

NOTICIAS EXTRANJERAS

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL TRATADO RUSO-ALEMÁN

PARIS.—Comentando la firma del Tratado germanoruso por el ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Stressemann y por el representante de los Soviets, señor Kreslinsky, el "Eche de Paris" dice que esta firma ha producido gran emoción en los círculos diplomáticos de la capital francesa.

Dice el periódico que las estipulaciones que figuran en el Tratado tienen una importancia mucho mayor de lo que podría suponerse, a juzgar por lo que se había anticipado sobre el contenido del documento.

Termina diciendo que van a comenzar inmediatamente cambios de impresiones a propósito de la situación creada por la firma del Tratado entre Francia, Inglaterra y las demás potencias interesadas.

El "Matin" dice que, según el Tratado germanoruso, en el caso de que se produjera un conflicto en que una de las partes en litigio fuera Rusia, Alemania tendría que decidir quién era el culpable y quién el que tenía razón.

"Difficil es—termina diciendo el periódico—admitir en la Sociedad de Naciones a una potencia que niega por anticipado a dicho organismo la suficiente autoridad para determinar y fijar las responsabilidades de un eventual conflicto".

LA CUESTION FERROVIARIA EN LA FRONTERA

PARIS.—Las conversaciones entre el ministro de Trabajo de España y el señor De Monzie, ministro de Obras públicas francés, han llegado a un acuerdo preliminar sobre la organización del sistema de ejes intercambiables en las fronteras, para la unificación técnica de las redes ferroviarias de ambos países.

Igualmente se ha llegado a un acuerdo preliminar sobre el procedimiento que debe seguirse para el arreglo del asunto del lago Limoux.

Las negociaciones han dado lugar a un amplio cambio de impresiones sobre temas muy interesantes para los dos países.

EL INFANTE DON JAIME EN BURDEOS

BURDEOS.—Procedente de Madrid ha llegado a Burdeos su alteza real el infante don Jaime, hijo segundo de los Reyes de España. En la estación fue cumplimentado por las autoridades, miembros de la colonia española y profesor Fortmann.

Su alteza permanecerá en Burdeos doce días.

BUENA ACOGIDA EN INGLATERRA DEL OFRECIMIENTO FRANCÉS

LONDRES.—En los Centros autorizados de esta capital ha sido acogido muy favorablemente el ofrecimiento hecho por Francia de pagar cuatro millones de libras esterlinas, durante el actual año fiscal, para la liquidación de su deuda con la Gran Bretaña.

AL CERRAR LA EDICION

Vuelven a ser pesimistas las impresiones que se tienen respecto a la pacificación del Rif

Se dió a los delegados rifeños el plazo máximo de tres días para dar una contestación definitiva.—En un pueblo de Zamora, una plaga de hormigas blancas ha destruido dos edificios y causado la muerte a numerosos animales.—Doscientos ahogados en un naufragio

PERIODICO SUSPENDIDO

De nuevo ha sido suspendido indefinidamente el periódico "El Norte de Castilla".

ULTIMAS NOTICIAS DE LAS NEGOCIACIONES DE UXDA

UXDA.—Las delegaciones europeas y la rifeña se han reunido ayer por la mañana, a las nueve, separándose al medio día.

La sesión tuvo una interrupción, que duró una hora, durante la cual los delegados rifeños conferenciaron entre sí.

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido nuevamente la Conferencia, discutiéndose el estatuto administrativo del Rif.

Los delegados rifeños solicitaron que se les permitiera comunicar a Abd el Krim las condiciones de paz.

Las delegaciones francesa y española decidieron conceder autorización a los rifeños para ello, pero a condición de que regresen a Uxda dentro de dos o tres días.

En los centros de la Conferencia se cree posible una negativa del cabezalla rebelde, en cuyo caso se adoptarán medidas apropiadas e inmediatas.

Se sabe que la cuestión del desarme sometida a la delegación rifeña ha sido estudiada detenidamente por los rifeños, los cuales, se opusieron a dos de las condiciones del mismo, que afectan al fondo de la cuestión.

PARTE OFICIAL

A las quince horas de ayer salió para Rabat el residente general francés, que fue saludado por el Alto Comisario español, en Arcilla, y despedido en Alcázar por el general de la zona, las autoridades civiles y militares y nutridas representaciones.

Se le tributaron los honores de ordenanza.

LLEGA DURAN A ALCAZAR

Procedente de Cartagena llegó en motocicleta a Alcázar el teniente de navío señor Durán.

Fue obsequiado por las autoridades regresando en el correo a Madrid.

ULTIMAS NOTICIAS DEL CONFLICTO MINERO INGLÉS

LONDRES.—Los propietarios de las minas de carbón se muestran dispuestos a negociar sobre la base de un acuerdo de carácter nacional, a condición de que los mineros transijan por su parte sobre la reducción de salarios y el aumento de las horas de trabajo.

LONDRES.—Durante una reunión de los propietarios de minas escocesas y los miembros de la Asociación de mecánicos y fogoneros, celebrada en Glasgow, se adoptaron acuerdos mutuos para asegurar el servicio de bombas en las minas de Escocia en caso de una huelga general minera.

LONDRES.—El jefe del partido laborista Mac-Donald declaró que según su criterio, el mejor medio de acabar con la crisis minera sería proceder a una amalgama de ciertas minas y hacer que termine el método de explotación actual, el cual da por resultado el que en ciertas cuencas los propietarios de minas realizan un beneficio de cinco o siete chelines por tonelada de carbón extraída mientras en otras minas de la misma zona pierden cinco chelines en tonelada.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

TOKIO.—El vapor "Futchibu-Man" se fué a pique a la altura de las islas Curiles.

En dicho vapor iban numerosos pasajeros, pereciendo ahogados 230.

Se ignora la suerte que han podido correr los demás, que tomaron los botes salvavidas.

LAS RELACIONES FRANCO ESPAÑOLAS

PARIS.—Según "Le Matin" el ministro de Trabajo español, señor Aunós anunció que el ministro de Comercio francés, accediendo a la invitación hecha por el general Primo de Rivera irá en breve a España, con el fin de visitar diversos establecimientos y organismos comerciales.

El señor Aunós hizo resaltar al ministro francés el actual florecimiento económico de España, cuya principal causa es la estabilidad del régimen vigente.

LA PLAGA DE LAS HORMIGAS BLANCAS

ZAMORA.—En el vecino pueblo de Pazuelo reina gran consternación debido a haberse desencadenado sobre él y otros limitrofes una plaga de hormigas blancas, que atacan a los animales y a las personas.

Esta plaga, que desapareció hace unos días, se desarrolló con gran rapidez, habiendo destruido ya dos edificios y causando daños importantes a otros muchos.

También ha matado a varios animales.

Muchos trabajadores del campo abandonan las faenas agrícolas ante la amenaza de las hormigas blancas.

La plaga se ha extendido a otros pueblos inmediatos y puede decirse que toda la comarca está invadida, siendo el terror de aquellos lugares.

Se han reclamado auxilios con toda urgencia.

EL PRINCIPE DE MONACO

BARCELONA.—Ayer llegó a esta población el Príncipe de Mónaco, acompañado de varios aristócratas italianos.

LOS BIENES DE LA ANTIGUA FAMILIA REINANTE

BERLIN.—El Reich comenzó ayer la discusión del proyecto relativo a la expropiación de los bienes de la antigua familia reinante.

LA CAMPAÑA FRANCESA EN SIRIA

PARIS.—Dicen de Beyruth que en el ataque a Sueda tuvieron los franceses 80 muertos y 280 heridos.

Las bajas causadas a los rebeldes drusos son incalculables.

En esta operación tomaron parte 11 batallones.

EL DESEMPATE ATHLETIC-ESPANOL

Saracho, árbitro vizcaíno dirigirá en Zaragoza el partido de desempate entre el Deportivo Español y el Athletic madrileño. El campo designado es el del Iberja.

El tren especial organizado por el Athletic resulta un completo éxito. Ayer, primer día para la adquisición de plazas, se cubrieron más de la mitad. Hoy, que finaliza el plazo, podrán adquirirse los billetes en el domicilio del Club, Alcalá 53 (café de Savoia), por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de tres a nueve.

EL EX DIRECTOR DEL "AVANTI", ENCARCELADO

ROMA.—El señor Pietro Nenni, director que fué del "Avanti", acaba de ser encarcelado por haberse encontrado en su domicilio un depósito de folletos subversivos.

EL SABADO 1 DE MAYO
ESTRENO DE
LA BEJARANA
en el CAMPOAMOR
GRAN EXITO DE
Vicente Miranda
y de un coro de conocidos
cantantes asturianos
Nutrida orquesta y recitador
de los hermosos versos
de ARDAVIN
La película más hermosa de producción nacional

PEDID JABON **CHIMBO** ES EL MEJOR
Representante general para **Eugenio D. Monasterio**
ASTURIAS, LUGO Y LEON.

¿Necesita comprar camisas para caballero? En MI TIENDA encontrará siempre el mayor surtido, los gustos más nuevos y los precios más baratos que en ninguna otra casa

**“MI TIENDA”
URIA, 30.--OVIEDO**

SUCESOS

IMPORTANTE ACCIDENTE FERROVIARIO

Ayer, por la tarde, en la estación de Veriña, frente a La Azucarera, ocurrió un importante choque de trenes. Cuando entraba en agujas un tren de mercancías, compuesto de bastantes unidades, con cargamento de madera y carbón, se le echó encima una máquina con dos vagones, que se hallaba haciendo una maniobra.

Aunque ambos maquinistas frenaron con la urgencia que el caso requería, no pudieron evitar el choque. Este fué violento, quedando las máquinas empotradas. El material sufrió grandes desperfectos y algunos vagones salieron fuera de la vía.

Inmediatamente de tenerse en Gijón conocimiento del accidente, salió un tren de socorro con material sanitario y brigadas de obreros que, después de improbos trabajos, lograron apartar los vagones que salieron de la vía, con objeto de no interrumpir la circulación.

Con este motivo, el tren mixto de viajeros, que tiene su salida de Gijón a las seis de la tarde, retrasó su partida hasta las siete, pasando con precaución por el lugar donde ocurrió el accidente.

Las pérdidas, dado el número de vagones destrozados y las mercancías averiadas, son de bastante consideración.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

UN ATROPELLO

Ayer, en la carretera de la Campaña, fué atropellado por un automóvil José Castelar, vecino de Olloniego.

Trasladado rápidamente a esta ciudad, fué curado en la Casa de Socorro donde se le apreciaron varias heridas en las regiones frontal y malares, pabellón de la oreja derecha, pierna derecha y mano izquierda. Fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Inmediatamente de proceder a su curación pasó al Hospital. Manifestó haber sido atropellado por el auto que conducía José García, vecino de la calle de Azcárraga, cuando en bicicleta pasaba por la carretera citada.

Interrogado, el chofer, nos dijo que al subir una cuesta vió venir a un ciclista que comenzó a hacer "eses" vacilando ante el automóvil y que aunque él hizo todo lo posible por evitar el atropello, no pudo conseguirlo.

El golpe debió de haber sido tremendo, pues uno de los lados del radiador, aparecía completamente abollado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer fué curado, también, en dicho benéfico establecimiento, Francisco Noval, de veintidós años de edad, vecino de la calle de Naranco, de una herida contusa en el pie derecho, que se ocasionó trabajando en los Económicos.

Sanatorio Santa Rita

Sólo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfínización, etc.

Especialistas: don Sixto Alvarez Armán y don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio).

Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia.

Salón de lectura, música, cine, jardín, capilla.

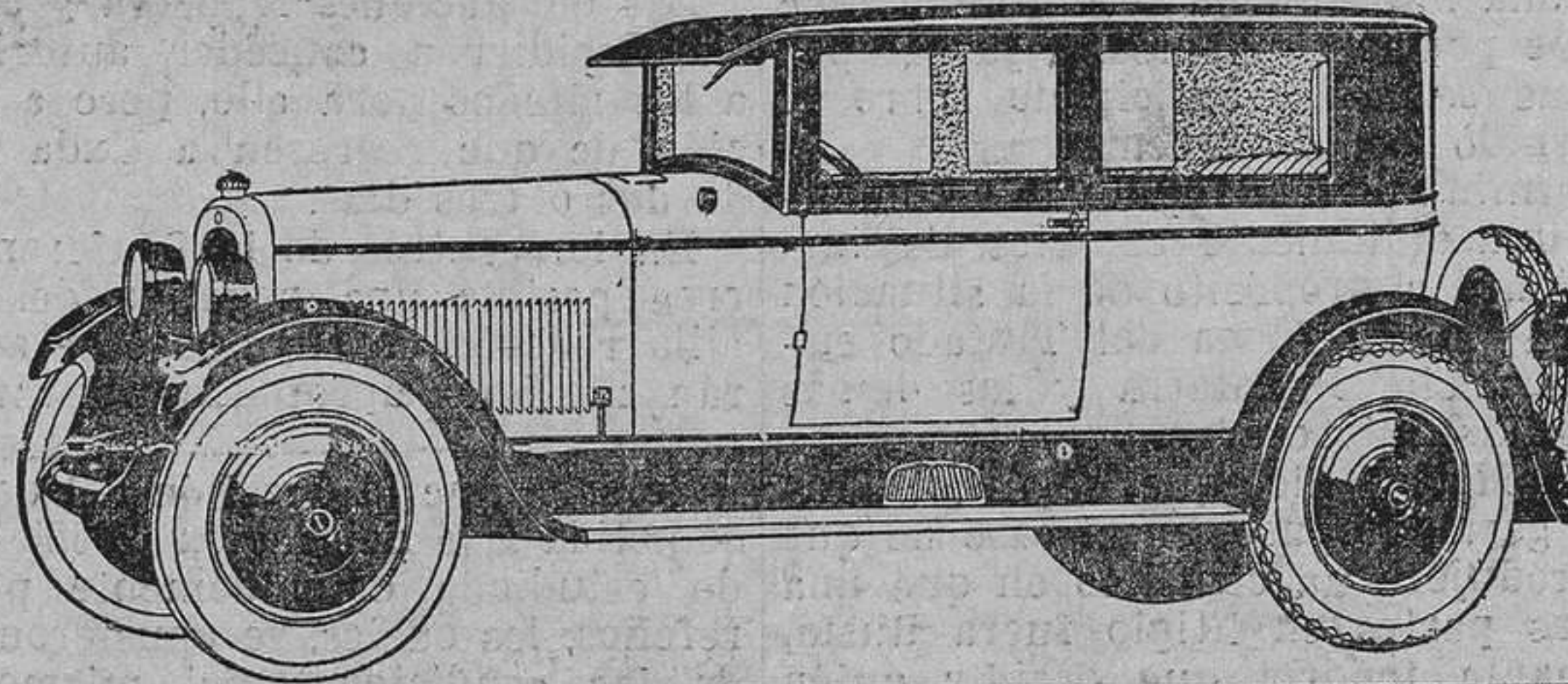
Colloto (Oviedo).—Teléfono 778
Tranvía a la puerta



Dos marcas inconfundibles por el gran rendimiento de sus coches, su perfecto funcionamiento y la elegancia característica de su línea.

CONSULTE A SUS CONCESIONARIOS:

GARAGE BLANCO.-Oviedo



PUBLICIDAD "ALNO"

DE FUTBOL

ENTRENAMIENTO

Se cita a los jugadores del Oviedo F. C. para que a las cinco y media de la tarde se encuentren en Vetusta, a fin de jugar un partido de entrenamiento.

Los equipos se formarán así:

César; Comas, Trucha; Justo, Mieres, Esparza; Alfonso, Laureano, Tiesu, Leto y Servando.

Oscar; Calichi, Mariscal; Cubano, Muslera, Duarte; Barril, Emilio Méndez, Eulogio, Angel y Pepín.

A LOS SOCIOS

Para entrar en el campo en los partidos del sábado y del domingo, es imprescindible la presentación del recibo correspondiente al mes de abril.

Todos aquellos socios a los que por la premura de tiempo haya sido imposible pasárselo a domicilio, podrán recogerlo en el quiosco de limpiabotas de la Escandalera, el viernes, desde seis de la tarde a nueve de la noche, y el sábado y domingo, de once a una de la mañana.

A las horas del encuentro se podrán también recoger a la puerta del campo, entrando por la parte de Fozaneldi.—La Directiva.

Doctor Emilio Zapatero

Ex-Profesor Clínico de la Facultad de Valladolid.—Medicina y Cirugía
POLA DE SIERO

Consulta en Noreña los miércoles y sábados

NECROLOGICAS

Delfina Solís Fernández

A los veintidos años de edad, dejó de existir ayer en esta capital, la bella joven Delfina Solís Fernández, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus queridos padres.

Era la finada modelo de jóvenes, que había recibido una sana educación de sus padres. Juntaba a la pureza de corazón una bondad inata y a estos encantos espirituales unía Delfina sus atractivos personales, haciendo atrayente su trato.

Fuó hija cariñosísima, desapareciendo con ella en el hogar de los señores Solís un afecto muy grande.

A sus atribulados padres y demás familia les testimoniamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada que en paz descanse.

Un anuncio entre texto es dinero reproductivo.

Anuncie V. en **REGION**

CORRESPONDENCIA

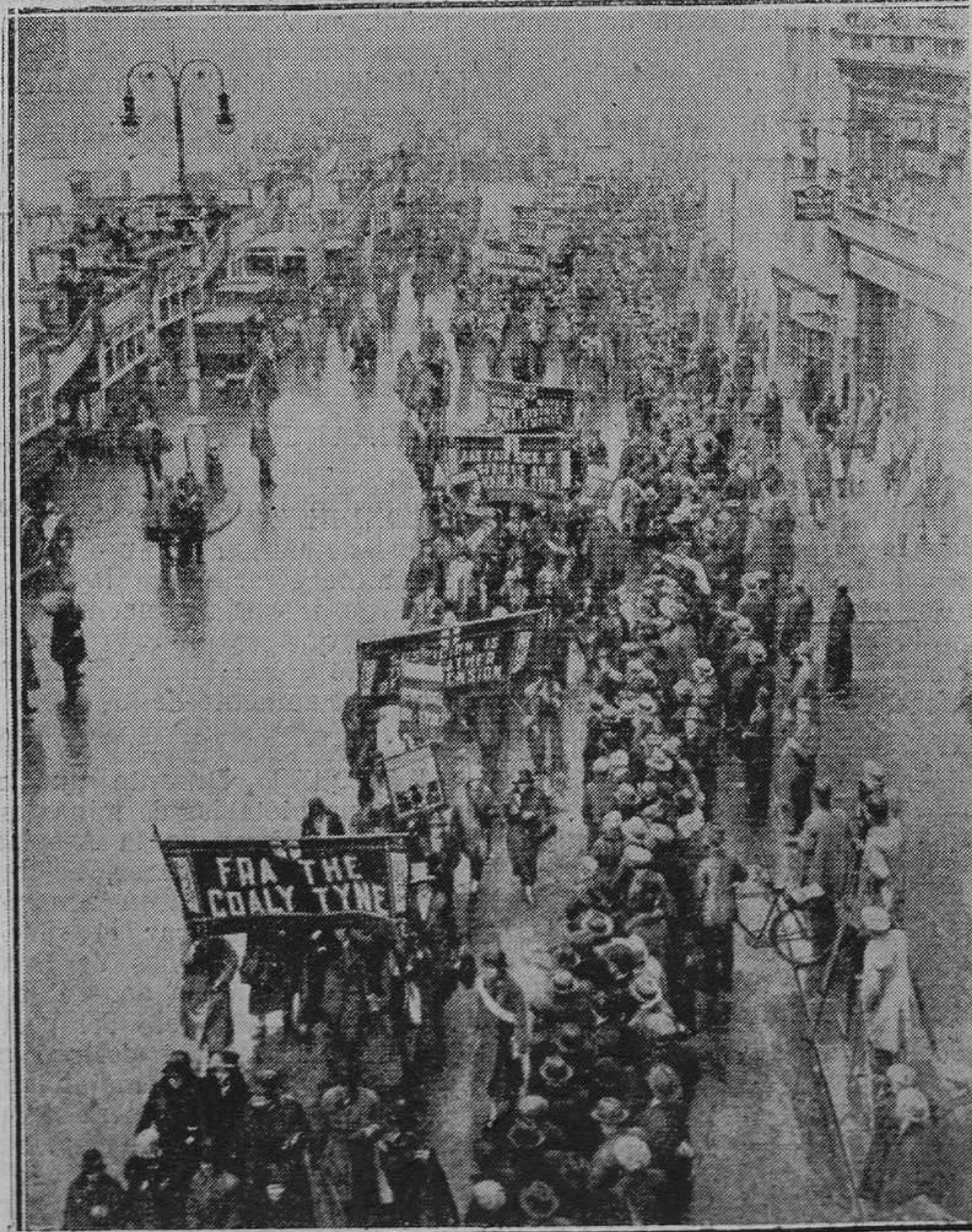
S. R. L.—No llegó a nosotros el recorte a que alude.

X.—Se le olvidó a usted decirnos dónde se celebró el "azto de justicia" que refiere.

S. G.—Ya sabe usted que "non bis in idem"; es decir, que nunca segundas partes fueron buenas.

UN REGALO

muy interesante llevan todas las botellas de lejía **EL NIDO** (marca registrada). Exija en cada botella el precioso que cubre este regalo.



Manifestación femenina en Londres contra la posible huelga minera del carbón.

MUY GRANDES RESISTENCIAS - IGUALDAD ABSOLUTA

CEMENTOS: Portland CANGREJO-Portland SANSON-Pozolánico VOLCAN.--Cemento natural rápido ZUMAYA UBIARTE

Los dos últimos especiales para obras de mar - Suministros directo de fábrica o del depósito principal del

Representante en ASTURIAS: MACARIO MENENDEZ

GIJON

Apartado 87.-Telégrafo y teléfono: MENENDEZ JOVE-CEMENTOS

INFORMACION DE GIJON

Un niño herido

SE CAYO DE UN ARBOL
Cerca de las cuatro de la tarde de ayer, llegó a la Casa de Socorro, un automóvil de alquiler que conducía al muchacho de catorce años, vecino de Veriña, Manuel Rodríguez Lozano.

Puesto sobre la mesa de curas, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del fémur derecho y otras heridas en el frontal, siendo calificado su estado de menos grave.

Los familiares del muchacho, que le acompañaban manifestaron que pocos momentos antes se había caído de un árbol, donde se había subido para coger "vacallorinas".

Después de convenientemente asistido Manuel, pasó a su domicilio.

En una cantera

UN OBRERO SE FRACTURA UN FEMUR

En la cantera que en el sitio conocido por "La Coria", posee don Camimiro Acebal Trabanco, trabajaban ayer mañana varios obreros, entre ellos el muchacho de catorce años José Bilbao, en la carretera de Villaviciosa.

Este muchacho tuvo la desgracia de que le cayera sobre la pierna derecha una piedra de grandes dimensiones, que le lesionó.

Conducido en un automóvil a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del fémur derecho y de la primera falange del pulgar izquierdo calificando su estado de menos grave.

Desde la Casa de Socorro fué conducido a su casa el lesionado, en una camilla por los sanitarios de Paz y Caridad.

En el Hospital

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN HOY

En el Hospital de Caridad tendrá lugar hoy, al igual que en años anteriores, el cumplimiento pascual de los enfermos allí alojados.

El señor Obispo de la diócesis distribuirá la Comunión entre los enfermos.

A mediodía se servirá una comida extraordinaria y por la tarde la banda del Tarragona dará una audición en los jardines del Hospital.

A los actos indicados asistirán el gobernador civil alcalde y coronel del regimiento de Tarragona, comandante de Marina y otras personas.

VARIAS NOTAS

EN EL MATADERO

En el Matadero municipal se sacrificaron ayer las siguientes reses para el consumo de la población: añeños 9; novillos 10; cerdos 2; corderos 2.

LABOR SANITARIA

En las inspecciones efectuadas ayer por los veterinarios municipales, fueron decomisados en la Pescadería 69 centollos y 130 kilos de pescado, por no hallarse en condiciones para el consumo.

sumo.

También fué decomisada en la Calzada una lata de leche adulterada, que fué recogida a Alejandro Prendes, de Carreño, y otra vasija deteriorada a José Muñiz, de la misma localidad.

El alcalde impuso al primero 75 pesetas de multa y al segundo 5.

DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El ayudante de Obras Públicas don Juan Hernández, estuvo ayer en el Ayuntamiento e hizo entrega del complemento que se le pidió de los afros en los manantiales del Espinaredo, marea y vertientes del macizo de Peñamayor.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Mañana termina el plazo voluntario para el pago de los arbitrios municipales sobre coches de lujo, carros, alcantarillado, y cinco por ciento sobre varios establecimientos.

Después de dicha fecha se procederá a su cobro por la vía de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

Semó, que se produjo una herida punzante y leve en el pie derecho.

Antonio Sánchez, dos años, de una herida incisa en la comisura derecha de carácter leve, que se produjo por caída.

José Giménez de nueve años, de conmoción cerebral, leve, que fué atropellado por un auto.

MARÍTIMAS

ENTRADAS

Recalde, madera, Ribadeo, Edume, cemento, Zumaya. Veleró Adriana, lastre, Santander. Veleró Lezo, cemento, Bermeo. Veleró Diciembre, vacío, Deva. Cabo Creux, general, Coruña. Groskotar Mikel, vacío, Bilbao. Ricardo Espinosa, tabla, Cosme.

SALIDAS

Rosita, carbón, Santander. Tonín, general, Santander. César, general, Santander. Refuerto, carbón, Sevilla. Alier, vacío, Requejada. C. Ballesteros, carbón, Barcelona. L. de Ibarra, carbón, Barcelona. San Carlos, vacío, Avilés.

PASATIEMPOS

CHARADAS (ORIGINALES E INEDITAS), POR X.

1.º

Fuè militar con fortuna, siempre lo pasé muy bien; tengo *todo*, y en mi vida *segunda-prim*a un *dos-tres*.

2.º

Compraba un señor muy *todo* un paraguas, regaleando, y le dijo el vendedor: —¡Ni un maravedí rebajo, que en ese precio, el paraguas *prima dos-tercera-cuatro!*

3.º

¿*Todo* de ellas? Y ¿por qué? ¡Si son más *tercia-primera...*! Yo, por el contrario, pienso que quien *primera dos-tercia*, habrá de perdón cien años, según el proverbio reza.

SOLUCION A LAS CHARADAS DEL DOMINGO

1.º: Barranco.
2.º: Sereno.
3.º: Abacero.



LEON.-Grupo de alumnos ciclistas, del Colegio de los PP. Agustinos, que tomaron parte en la carrera celebrada el domingo último, con motivo de la festividad de su Santa Patrona. (Foto Maraña)

VIDA SOCIAL

Ayer se encontraba en Gijón la bella señorita de Sama, Argentina Carroera.

—Hemos tenido el gusto de saludar ayer, a nuestro estimado amigo el presidente del Ateneo Popular de Langreo don Julián G. Muñiz.

SUCESOS

MULTAS

Por la Alcaldía fueron impuestas ayer las siguientes:

De cinco pesetas, al dueño del auto O-1162, por circular por sitio prohibido, y a una sirvienta por arrojar basuras a la vía pública.

De diez pesetas, a un vecino por infracción de las Ordenanzas municipales.

EN LA CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes heridos:

Arturo Gutiérrez, de doce años, a quien otro muchacho mordió en el antebrazo, causándole una herida leve.

Juan González García, de diez años, a quien se extrajo un cuerpo extraño del pie izquierdo.

Fernando Alvarez, de cuatro años, de

TRIBUNALES ESPECTACULOS

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo.—Contra Julio Rodríguez García, por hurto, Abogado, señor Quintana; procurador, señor Grande.

Oviedo.—Contra Benigno Fanjul González, por disparo y lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Arango.

Infiesto.—Contra Luis Ramón Fernández y Juan Zapatero Gómez, por hurto. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alonso.

Tineo.—Contra Manuel Silva de la Cera, por lesiones. Abogado, señor Blanco; procurador, señor Elola.

Lena.—Contra Miguel Alvarez Iglesias, por hurto. Abogado, señor Uría; procurador, señor Nuño.

Lena.—Contra Paulino García Alonso, por disparo y lesiones. Abogados, señores Torres y Suárez; procuradores, señores Bernardo y Rua.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a María Trinidad Pello Alvarez, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de reclusión.



Podemos confeccionar con la mayor perfección, libros, revistas, folletos ilustrados y toda clase de impresos a una o varias tintas, Pedid presupuestos antes que a ningún otro a Imprenta REGION M. Alvarez. 3



Casa DUBOSC. --- OPTICA
Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

servicio completo en Optica --- Despacho de recetas de oculistas --- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Prueba, 11

OVIEDO

Teléfono 540

Doctor J. A. Bendin

Realiza la consulta de enfermedades del aparato digestivo, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, 2.º Oviedo.

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Rodríguez San Pedro
Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo. Horas: 11 a 1.

DR. J. FERNANDEZ
Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce; tarde de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

GONZALEZ-GRANDA

Garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

Odentólogos

DR. FERNANDO MUÑOZ TOGA

Odentólogo de la Beneficencia provincial, TRASLADO su consulta de enfermedades de la boca y dientes al nuevo edificio de la plaza de la Escandalaria. (Entrada por Argüelles, 39). Teléfono 9-74. Oviedo.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Piel

GUILLERMO LOPEZ

Médico por oposición del Dispensario antivenéreo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía, secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Festivos, de 10 a 12. Calle Gil de Jaz, 1, primero, derecha, casi esquina a la calle Uría (entre el hotel del señor Tartiére y "La Voz de Asturias"). Teléfono 3-25.



Wertheim
Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
Avenida, 9-Apartado, 738-Barcelona
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis
Para informes: Agustín Ordóñez-Caborana (Aller)

JOSE LLORENTE
CALEFACCION-SANEAMIENTO
Posada Herrera, 1.-OVIEDO

Teléfonos de REGION: 881 y 882

TURBINAS HIDRAULICAS

USINES DU PONT DE ST. UZE (FRANCIA)

Turbinas de eje vertical, horizontales de cámara abierta y espirales.-Tipo BANKI patentado.-Reguladores automáticos

APLICACIONES PARA MOLINOS, CENTRALES ELECTRICAS E INDUSTRIAS EN GENERAL

Agente para España: **GUMERSINDO GARCIA.** Apartado 133 - GIJON

MODAS

Muy bellamente editado, ha aparecido en idioma español el álbum "Modas de París, 1926", de la gran casa editora Halevy, de París.

Esta edición de gran lujo, con 250 páginas y un peso de 1,200 K., presenta todo lo que más agrada entre tantas maravillas de los modistos de París.

"Modas de París, 1926", presenta 386 lindísimos figurines en color de elegantes trajes, vestidos, blusas, abrigos, chaquetas, faldas, mangas, cuellos, plisados, lencería de alta novedad, sombreros, etc., con sus 386 patrones ilustrados para cortar y confeccionar estas curiosísimas prendas de verano e invierno.

El corte actual es de una complicación muy a propósito para desesperar las más ingeniosas modistas; pero "Modas de París 1926" es como una mano que, insensiblemente, conduce a través de todos los secretos de la moda, enseñando el corte y la confección de las prendas. Editado hace pocos días, disfruta hoy de una fama mundial. Su precio es de pesetas 8,00, libre de portes y de todo gasto certificado, contra giro postal o sellos de Correos a don Victor Desmarais.—Fábrica "La Parisiën", calle Olma, 32, Valladolid.

Lea usted

REGION

Diario asturiano



Estos niños están contentos porque saborean el exquisito chocolate que fabrica

RAMÓN VILLA-OVIEDO

EN TABACOS Y CIGARROS
¡PARTAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, DE GÓY (C) - HABANA

La excursión artística de Rosario Pino por Asturias

La insigne actriz Rosario Pino, agradecida a las atenciones que con ella y su Compañía ha tenido Asturias, prepara una tournée artística por la provincia, queriendo valerse de este viaje para recrearse de nuevo en la contemplación de nuestros incomparables paisajes, y conocer mejor nuestra región.

Llevará de repertorio especialísimo la hermosísima comedia de los ilustres hermanos Quintero, "Concha, la Limpia", escrita para la insigne actriz y que tanto y tan fervoroso éxito obtuvo en esta ciudad.

Con motivo de esta tournée hemos de mencionar la loabilísima conducta de Trubia, que apenas se hubo enterado del proyecto, puso a disposición de la señora Pino su teatro, incondicionalmente.

Dice mucho en pro de la cultura y generosidad del pueblo trubieco esta laudatoria determinación. Ya conocíamos la brillantísima historia de su Casino y sabíamos que podíamos esperar de él actos de esta naturaleza. Por ello felicitamos a su presidente, el caballeroso capitán de Artillería, nuestro muy querido amigo don José Salgado, y a la Comisión del Casino encargada del Teatro, en su representación don José Madera, que con su espíritu amplio y generoso han sabido percatarse de la significación de la visita a Trubia de estos ilustres representantes del arte escénico español, Rosario Pino y Francisco Villagomez.

La estancia de la ilustre artista en nuestra provincia ha despertado en todos los pueblos un deseo inusitado de poder admirarla.

Es una justa reciprocidad a quien supo interpretar tan dignamente los deseos de Asturias, organizando un acto en honor de nuestros aviadores, que tanto han elevado el papel de España, haciéndolo extensivo a la Aviación inglesa, que dió pruebas tan fehacientes de su respeto y cariño a nuestra Patria.

Al desprendimiento de la Empresa del teatro de Trubia, que cedió galantemente el salón de espectáculos a Rosario Pino, para que no dejara de permitir a Trubia el honor de aplaudirla, sigue el de la acreditadísima Empresa de los automóviles "Luarca", de quien la eximia artista recibió la oferta galante hecha por el gerente del indicado servicio, nuestro muy querido amigo señor Gamoneda, de poner a su disposición, sin condiciones, los coches de la Empresa, a fin de que también en el bellissimo Luarca puedan aplaudir a la consagrada actriz.

Nuestro más sincero aplauso al señor Gamoneda.

En el Campoamor

Nina Tarasova y Vera Mirova

Ayer debutaron estas notables artistas rusas, acompañadas al piano por L. Podolsky.

Vera Mirova interpretó algunas danzas orientales y vals de Chopin. El espectáculo resultó atrayente y ruidoso. Vimos desfilar una serie de danzas de movimientos lánguidos, en las que los brazos y los dedos juegan papel principal, y vestuarios exóticos, llamativos y extraños que, según rezan los programas son auténticos.

Vera Mirova es una excelente bailarina y ayer fué aplaudida justamente por el auditorio.

La parte más interesante del programa y la que más agradó fué la que tuvo a su cargo Nina Tarasova. Esta canzonetista estapenda deleitó con su voz, armoniosa y rica en matices, interpretando canciones populares rusas y otras francesas y alemanas.

Las que más gustaron fueron: El Volga, la Oración del mendigo, Kolinka y Erlkonig.

Esta última canción fué repetida a instancias del público, que salió complacido del espectáculo.

P.

La nota cómica



—Muy barato. Diez y nueve pesetas. Seda. Garantizado.
 —¿No tiene usted otro más barato?
 —Sí, señor. Este. Quince pesetas. Garantizado.
 —¿Me garantiza usted que es de seda?
 —¿Yo? ¡No, señor! Lo que le garantizo a usted es que es un paraguas.

LA PUREZA DE LOS ALIMENTOS

Cómo vela el Municipio por la salud de los vecinos

El señor Márquez, que en el Municipio actual es uno de los concejales más activos, fué sorprendido ayer por los periodistas, dentro de las oficinas municipales en momento que despachaba en el negociado correspondiente el estudio de unos informes del Laboratorio municipal. Esta es una de las funciones que más ocupan las actividades del señor Márquez.

A nosotros nos pareció oportuno averiguar cómo se vela en el Municipio por la salud de los vecinos, en cuanto a la bondad de los alimentos, e interrogamos al referido concejal:

—¿Se hacen muchos análisis de leche, señor Márquez?

—Unos ocho o diez cada día.

—¿Con buenos resultados?

—Regular... Hay de todo en la vida del Señor. Por lo general de cada diez análisis, seis acusan un resultado deficiente: leche desnatada.

—Culpa de las expendedoras, naturalmente.

—Culpa y no culpa, distingamos. En la mayor parte de los casos no se trata en realidad de casos de fraude, sino que el desnatamiento de la leche obedece a defectos de alimentación del ganado. Por esta fecha se suele alimentar al ganado con yerba verde y eso hace que la leche pierda mucho de sus cualidades nutritivas. El fraude existe, porque el consumidor paga la leche como buena, pero el campesino solo tiene una parte de culpa.

—¿Y eso se castiga?

—Ah, naturalmente. Se castiga con multas de cinco y de diez pesetas, según los casos.

—Pero, bueno, ¿y el campesino qué debe hacer?

—Alimentar con pienso las vacas que destina a producir leche para la venta. En ocasiones las multas llegan hasta 50 pesetas, según los casos y los grados de desnatación.

—¿Se registran muchos casos de leches agüadas?

—No, de esos muy pocos.

—¿Dónde se recogen las muestras para los análisis?

—En los mercados.

Luego la leche que consumen los particulares, es decir, la que se sirve a domicilio no es analizada.

—Muy pocas veces y explicaré el motivo. En primer término para recoger muestras de cuanto leche se consume en la población se necesita un número tan considerable de empleados, que el Municipio no los podría sostener, y en segundo término las gentes, esos particulares no suelen estar conformes con que se analice la leche que se consume en casa.

—¿Pero es posible?

—Y tan posible. Podría citarles varios casos (y los cita, señalando con

nombres propios de personas muy conocidas y hasta alguna que desempeña cargo público) de personas que al enterarse de que se había recogido muestra de la leche que ellos consumen, acudieron a nosotros en airada protesta: "Pero va usted a decirme a mí ¡a mí! si es buena o mala la leche que en casa consumimos, cuando esa lechera nos viene sirviendo desde hace tantos años?"... Y sin embargo, aquella leche, al analizarla, resultó mala. Entonces nosotros decíamos al protestante, luego de mostrarle el certificado del Laboratorio: "Bueno, ¡y ahora qué!". "Pues ahora nada, que yo estoy muy conforme con la calidad del alimento, tal y como lo vengo tomando... Y es que el vecindario no quiere ayudar. Todo lo que sea novación y orden encuentra en nosotros, por lo general, una lamentable resistencia."

—¿Cuántas lecheras entrarán en Oviedo a diario?

—Unas doscientas.

—¿Y se analizan?

—De ocho a diez, ya se lo dije.

—De esto ya sabemos bastante; pásemos a otra cosa ¿Se analizan los demás artículos de consumo?

—También se analizan. Precisamente tengo aquí dos casos interesantes. Este certificado es de un análisis de vino y declara que está enyesado, encabezado y agüado.

—¿Nada más?

—Sí, un poco más, que es lo verdaderamente sensible. Cuando se recogió la muestra había 40 litros de ese vino en la tienda. Dos días después se comunicó al comerciante el resultado del análisis y la prohibición de seguir vendiendo, mas como la ley concede quince días de plazo al dueño de la mercadería para comprobar la veracidad del análisis municipal, éste del vino aprovechó el plazo para despachar la mercadería. Ahora se le multa con 75 pesetas y pasa el tanto de culpa a los Tribunales. Pues este es otro certificado de una muestra de chocolate. También se le declaró malo y el comerciante, aún sabiéndolo, lo despachó al público.

—¿Y esas gentes continúan en libertad?

—Que yo sepa, sí.

—¿Otros análisis?

—Algunos se hacen de mantecas. Tampoco los resultados suelen ser muy satisfactorios. Con frecuencia se la advierte mezclada con margarina, y aunque ello no sea nocivo a la salud, lo es al bolsillo, porque constituye fraude, ya que se paga como manteca buena, lo que suele ser muy buena margarina.

Y... no quisimos saber más. ¿No es bastante con lo dicho?

Desde la talandoria

Meditaciones de un asturiano

Cogitur, ergo Sum

A quien leyere:

Hermano lector: Bien hacían los antiguos en dividir los días en fastos y nefastos; digo esto, porque yo, que soy de mí natural hombre ponderado, de humor asaz, jovial y muy amante de todas las buenas cosas por Dios desparramadas profusamente sobre este mísero grano de arena que tan pomposamente calificamos de Universo, me encontré perplejo, tristón, casi neurasténico, el día—no muy lejano en verdad—en que uno de mis amigos, a quien nada puedo negar, me pidió la publicación de las meditaciones que verás si el cielo y las ocupaciones te dan paciencia y te dejan tiempo libre para ello; meditaciones sin ninguna relación de tiempo ni lugar con las metafísicas de Descartes ni con las poéticas de Lamartine.

Mucho dudé antes de acceder a la petición de mi amigo; mucho dudé y mucho medité y, después de pesar el pro y el contra, accedí y... ¡ahí van!

Tú, lector querido, juzgarás si hice bien o mal, si tuve razón aceptando, o si mejor hubiera sido rehusar.

En cuanto a mí, por los picos de Europa te juro que en estas meditaciones puse todo mi fanatismo de asturiano de pura raza y rancia estirpe y el infinito amor que por la tierrina siento.

Mis ideas, lector hermano, hace muchos años que las conoces, como también conoces mi franqueza noble y ruda, como las montañas augustas de nuestra patria.

No hallarás en mis "Meditaciones" las dudas razonadas y metódicas que el gran "Cartesius" expone en su libro; ni el florido y galano lenguaje, ni la ardorosa inspiración con que el gran poeta francés escribió las suyas; no, no hallarás nada de eso; pero, en cambio, hallarás, como ya te he dicho, franqueza y sencillez, verdades como puños y algunas ideas que, de ponerse en práctica, redundarían en bien de nuestra tierra adorada; tierra clásica de la paradoja, en la que todo se deja a medio hacer, cuando no al comienzo.

Sin pecar de exagerado, se puede afirmar que todos los asturianos, altos y bajos, ricos y pobres, nobles y plebeyos, clérigos y seglares, sabios e ignorantes, no vivimos más que de la paradoja, con la paradoja y para la paradoja, y esto es tan claro, como clara es la luz meridiana y tan fácil su demostración, como fácil es demostrar el movimiento.

La paradoja en Asturias está en todo, se toca, se respira, se infiltra en nuestro ser y con ella a cuestras vivimos los asturianos contentos y felices, alegres y confiados.

Y así va todo; y por eso están sin resolver múltiples problemas, cuya solución sería para Asturias manantial inagotable de riqueza, de progreso moral y material; pero de ello y de otras cosas trataré en mis próximas.

Y rogándote que, cuando próximamente leas mi primera meditación, lo hagas con cariño y benevolencia; término por hoy, hermano lector, deseándote bienes sin fin en este pobre mundo y la eterna bienaventuranza que a todos os desea en el otro.

Alejandro G. ALVAREZ

París, abril de 1926.

REVISTAS

"CLARIDAD"

Con este título y con el subtítulo de "Revista de la vida española", recibimos hoy una nueva aparecida en Madrid, de esa a manera de batiburrillo en que se trata de todo: de arte, de literatura, de teatros, de modas, de toros, de deportes, etc.

Tiene firmas de altísimo valor: la de don Armando Palacio Valdés, por ejemplo. Y abundan en ella las notas gráficas y las caricaturas, muy limpias e interesantes las unas, y muy graciosas y pintorescas las otras.

Saludamos con gusto la aparición de esta nueva publicación, y la deseamos muchos éxitos.